

MEMORIA

XXV ANIVERSARIO

**DE LA SOCIEDAD NAVARRA DE
GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA**

1991 -2016



CIENCIA Y CONCIENCIA
CON LAS PERSONAS MAYORES



*En este enlace mostramos el video realizado para el 25 aniversario
de la Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología*

ÍNDICE

0	Los orígenes	4
I	La entidad. ¿Quiénes somos?.....	6
II	El decisivo factor humano.....	8
III	Actividades. Obras son amores.....	12
IV	¡No estamos solos! Colaboración con otras entidades.....	22
V	XXV Aniversario. 2016 tiempo de celebración.....	23
VI	El horizonte cercano.....	38

0 LOS ORÍGENES

El nacimiento de la Sociedad Navarra de Geriatria y Gerontología (SNGG) guarda un cierto paralelismo con el de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG), salvando las distancias temporales (aquella se fundó en 1948) y las diferencias socio-sanitarias del envejecimiento en épocas tan separadas en el calendario. Cuenta el *Dr. Francisco Grande Covián*, cofundador de la SEGG, que en el Congreso Internacional de Fisiología de Oxford, en 1947, el profesor *Korenchevsky* les preguntó a él y a otros colegas por el estado de los estudios de la “*fisiología del envejecimiento*” y “*estudios gerontológicos*” en los distintos países representados en aquel Congreso y les instó a que tratasen de ponerse en contacto con cuantos profesionales pudiesen estar interesados en la cuestión, a fin de tratar de formar una sociedad capaz de estimular el desarrollo de los estudios geriátricos y gerontológicos en nuestro país. Pues bien, y he aquí el paralelismo, el primer presidente, promotor y socio fundador de la SNGG, el *Dr. Juan Luis Guisjarro*, también cuenta que, en el Congreso Nacional de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología celebrado en 1990 en Las Palmas de Gran Canaria, sintió la necesidad científica, social y profesional de la coordinación con otros profesionales que en Navarra trabajaban en la atención a las personas mayores, algunos de ellos presentes en dicho Congreso. Aquel



Juan Luis Guisjarro, primer presidente de la SNGG



El primer Congreso de la SNGG

fue el germen de la idea que, comentada con representantes de la Administración y otros profesionales, se materializó el 1 de marzo de 1991 en la creación de la Sociedad Navarra de Geriatria y Gerontología.

En los orígenes de ambas sociedades, se percibe un denominador común: la coordinación entre los profesionales del ámbito de la Geriatria y la Gerontología. Por esa razón, la primera Jornada fundacional organizada por la SNGG el día 28 de junio de 1991 se dedicó a “*la valoración multidimensional del anciano*”. Siempre figuró como objetivo destacado y preferente de las primeras Juntas y de las posteriores la de obtener una “*foto actualizada*” de la atención integral al anciano y su contexto general.

Buscando el marco histórico del inicio de la SNGG, hay que tener presente que en las dos últimas décadas del siglo XX surgió un claro interés y preocupación internacional por el progresivo envejecimiento de la población y por la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores. A este propósito, destacaron la I Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (1982), la Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre los Principios en favor de las Personas de Edad (1991) y la Declaración de Quebec (1999) sobre la solidaridad intergeneracional en torno a los valores humanos, la educación y cultura, la vida en sociedad y la economía y política sociales. Cierra la década la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (Carta de Niza, 2000).



Diferentes ponencias de expertos invitados en los inicios de la SNGG

En Navarra, como en el resto de España, se trabajó en estas mismas fechas por el reconocimiento de derechos de las personas mayores desde sociedades científicas, como la Sociedad Navarra de Geriátrica y Gerontología, asociaciones de personas mayores e instancias políticas. Entre estas últimas actuaciones cabe destacar el I Plan Gerontológico Estatal (1992-2000) y, a nivel autonómico, el I Plan Gerontológico de Navarra (1997-2000). Estos instrumentos de planificación recogieron los principios expuestos en los foros internacionales y plantearon la puesta en marcha de las respuestas técnicas, materiales y económicas que mejor se ajustaran a la realidad de las personas mayores a fin de lograr una vida digna, independiente y participativa. En el caso del I Plan Gerontológico de Navarra se enunciaba, además, un modelo de atención competencial, de desarrollo personal y de integración en la comunidad.

La realidad poblacional del momento ilustra el reto al que se enfrentaba la sociedad de entonces: la aceleración del envejecimiento. La reducción de las tasas de natalidad coincidirá en el tiempo con un importante aumento de la esperanza de vida. La evolución de ambos indicadores llevará en Navarra a una importante ganancia en años vividos (73,4 años en 1976 y 80,1

años en 1998) y a consolidar y acentuar la tendencia alcista de la tasa de envejecimiento.

Como ayuda en la aventura de organizar y ejercer como una sociedad científica, la SNGG fue invitando a diversos profesionales de reconocido prestigio nacional: *Victoria Camps; Álvaro Pombo; Domingo García Sabell; Ricardo Moragas; Teresa Bazo; Salvador Pániker; Rocío Fernández Ballesteros; y José Manuel Ribera Casado*. Éstos y otros muchos especialistas, también del entorno más próximo, acudieron a las reuniones científicas y divulgativas para analizar la realidad del envejecimiento y la asistencia a los mayores de edad avanzada.

A continuación, se expone una gran historia, plagada de eventos, pero animada por personas, profesionales, con ciencia y conciencia, que han intentado recoger el mensaje de trabajar coordinados pensando en las personas mayores y su atención integral, contando siempre con ellos mismos.

Agradecemos a **D^a Elena de León**, Secretaria Técnica de la SEGG, al **Dr. J.M. Ribera Casado**, al **Dr. Juan Luis Guizarro** y a la **Dra. Sagrario Anaut** la información facilitada para elaborar la introducción de esta memoria.

I LA ENTIDAD: ¿QUIÉNES SOMOS?

La Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología (SNGG) es una entidad de carácter científico, fundada en 1991, sin ánimo de lucro y libre desde el punto de vista orgánico e ideológico, sin dependencia de ningún otro organismo o estructura. Está constituida de acuerdo con la normativa vigente para esta clase de asociaciones.

Tiene una vocación, composición y desarrollo multidisciplinar. Así pues, está formada por diversos profesionales, la mayoría en activo y otros en calidad de socios honoríficos, entre los cuales algunos siguen colaborando de forma activa.

Por sexos (personalidad física) y por personalidad jurídica, la distribución de las personas y entidades asociadas en la SNGG, durante su trayectoria de 25 años, es como sigue:

SOCIOS POR SEXO	25 AÑOS	2016
HOMBRES	82	43
MUJERES	215	104
PERSONA JURÍDICA	11	8
	308	155

El perfil profesional de los socios es muy variado, como corresponde a la heterogeneidad de la sociedad actual y a las múltiples facetas del envejecimiento de la población:

- Médicos generalistas, geriatras, psiquiatras, neurólogos...
- ATS-DUE.
- Auxiliares Sanitarios, incluidos los gerocultores y cuidadores.
- Trabajadores Sociales.
- Psicólogos.
- Terapeutas Ocupacionales.
- Gestores de servicios de atención al anciano y

- Otros profesionales interesados e implicados en el estudio, tratamiento y mejora de las características del envejecimiento, las situaciones evolutivas y patológicas que se plantean y los problemas o dificultades que aparecen en esta etapa de la vida. Estos rasgos conforman el perfil general de los asociados.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el recorrido de los 308 socios que en algún momento de la historia de la Sociedad, han estado censados como socios activos, entre los que figuran los 155 actuales, encuadrados en las siguientes profesiones:

SOCIOS DE LA SNGG	25 AÑOS	2016
BIOLOGÍA	2	2
CAT. LITERATURA	1	1
DEMOGRAFÍA	1	1
ENFERMERÍA	61	26
ENTIDAD JURÍDICA	8	5
FARMACIA	5	2
FILOSOFÍA	1	1
FISIOTERAPIA	4	2
GEROCULTURA	33	12
GESTIÓN PROYECTOS	15	8
GRADUADO SOCIAL	1	0
MAGISTERIO	1	1
MEDICINA	84	49
OTROS	3	0
PEDAGOGÍA	12	2
PROTÉSICOS	1	1
PSICOLOGÍA	14	7
SOCIOLOGÍA	4	1
TERAPIA OCUPACIONAL	2	1
TRABAJO SOCIAL	55	33
	308	155



Junta de la SNGG organizadora del 25º Aniversario

ESPECIALIDADES MÉDICAS	25 AÑOS	2016
GERIATRÍA	10	10
PSIQUIATRÍA	4	4
NEUROLOGÍA	2	2
GESTIÓN	1	1
MEDICINA GENERAL	67	32
	84	49
ENFERMERÍA GERIÁTRICA	2	2

Cabe destacar que en las especialidades específicas de geriatría, médica y de enfermería, los socios representan un bajo porcentaje, en la misma proporción que se da en los cursos de especialización vía MIR, en la inclusión de la especialidad en las plantillas orgánicas de algunos Departamentos de Salud de las CCAA, etc. En el campo de la Gerontología Social, los perfiles profesionales más habituales son los de Trabajo Social y de las Ciencias del Comportamiento, como la Psicología. Aun así, es notorio el alto porcentaje de socios con formación especializada de máster en Gerontología Social y Gestión de Centros Socio-Sanitarios

Misión y ámbito de actuación

El ámbito de actuación y responsabilidad de la SNGG se circunscribe a la Comunidad Foral de Navarra. Forma parte de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología como miembro autónomo representativo, con independencia jurídica y funcional.

La misión de la Sociedad consiste en promover el conocimiento en los campos de la Geriatría y Gerontología, y, por lo tanto, en contribuir al bienestar y la mejor asistencia de las personas mayores que la necesiten.

Los fines explícitos de la Sociedad son los siguientes:

- Promoción de actividades culturales y científicas re-

- lacionadas con el mundo de los ancianos.
- Fomento del conocimiento sobre el hecho del envejecimiento.
- Formación y perfeccionamiento de los profesionales y otras personas dedicadas al cuidado y atención de los mayores.
- Contribución a la orientación de medidas y asesoramiento de organismos públicos y privados del sector de la asistencia a la población mayor.
- Facilitar el intercambio de experiencias y conocimientos entre sus miembros y otras personas pertenecientes a la esfera de la atención gerontológica.
- Establecer y mantener relaciones con instituciones en Navarra, en España y en países extranjeros, que se dediquen al estudio de los recursos de asistencia al anciano.

Sus campos de actuación se concretan del siguiente modo: la divulgación de los conocimientos y avances científicos sobre la atención a los ancianos; la promoción y coordinación de estudios y publicaciones; la organización de cursos, talleres, reuniones y otras actividades formativas destinadas a personas interesadas e implicadas, en el área médica y social, ya sean o no miembros de la Sociedad; el asesoramiento específico sobre criterios de aplicación de los conocimientos actuales relacionados con la vejez y sus problemas; la promoción y apoyo a la investigación en los aspectos ya expuestos.

En el comienzo de la Sociedad se indicaba que una de las razones de su creación estribaba en la “necesidad apremiante de aunar recursos humanos para afrontar el problema de los ancianos en el futuro”.

Las limitaciones de la Sociedad son obvias en número de socios y medios. Aun así, en el ranking de Sociedades Autonómicas de Geriatría y Gerontología, la SNGG está considerada como una de las más activas en proporción a su tamaño.

II EL DECISIVO FACTOR HUMANO

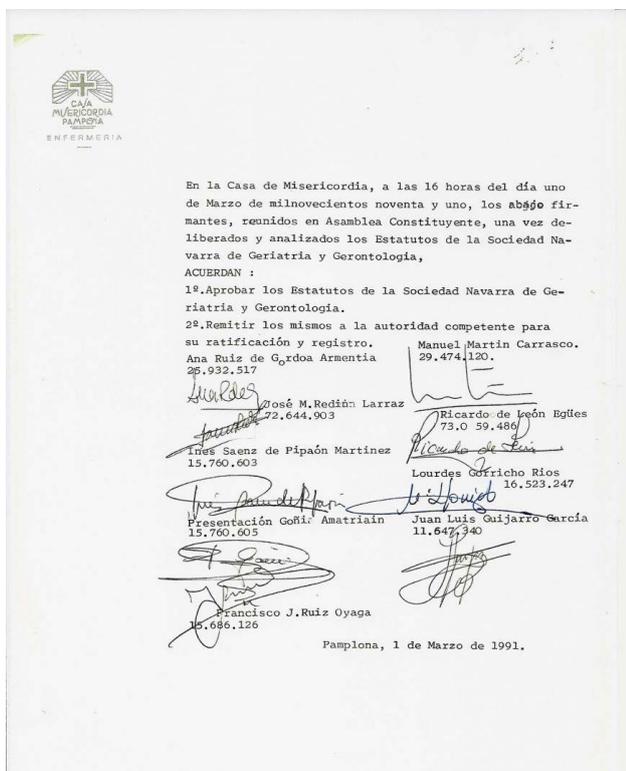
La sociedad se fundó el 1 de marzo de 1991, en la Casa de Misericordia de Pamplona. Esta Institución fue sin duda un marco idóneo para contemplar, acoger e impulsar el nacimiento de la SNGG, así como sus primeras acciones asociativas, divulgativas y formativas. Es de justicia, pues, el agradecimiento por la generosidad demostrada por la Casa de Misericordia en los inicios de la SNGG, actitud que ha seguido manteniendo, ininterrumpidamente, a lo largo de estos 25 años.

Ese día, a las 16 horas, tuvo lugar la “Asamblea Constituyente”, formada por las siguientes personas: D^a. Ana Ruz de Gordo Armentia; D^a. Inés Sáenz de Pipaón Martínez; D^a. Presentación Goñi Amatriain; D. Francisco J. Ruiz Oyaga; D. Manuel Martín Carrasco; D. Ricardo de León Egüés; D^a. Lourdes Gorricho Ríos y D. Juan Luis Guijarro García, que acordaron aprobar los estatutos de la Sociedad y remitir los mismos a la autoridad competente para su ratificación y registro.

La primera reunión de la SNGG, como tal, se celebró el 17 de marzo de 1991. Consistió en el acto de presentación de la Sociedad y la lectura y aprobación de sus primeros estatutos. El primer presidente de la Sociedad fue el *Dr. Juan Luis Guijarro García* (1991-1999), que siguió durante años dinamizándola, coordinándola y potenciando sus actividades.



Le sucedieron en el cargo, los siguientes socios:
D. Rafael Sáchez-Ostiz y Gutiérrez (1999-2007)
D^a. Inés Francés Román (2007-2011)
D. Nicolás Martínez Velilla (2011-2016)



Desde su fundación, la Sociedad ha mantenido un ritmo constante de actividad: ha venido celebrando las reuniones habituales de su Junta Directiva y las asambleas preceptivas, tanto las ordinarias anuales como las extraordinarias, estas últimas cuando han sido necesarias para actualizar los Estatutos o reponer las bajas de algún cargo cesante.



Dependiendo de la SNGG, pero con una cierta autonomía, se crearon tres grupos de trabajo estables:

- El primero fue el Grupo de Bioética, que posteriormente derivó en el actual COEMANA (Comité de ética sectorial de personas mayores de Navarra).
- El segundo: el Grupo de Demencias, de cuya organización y actividades se hablará más adelante.
- El tercero, el Grupo de Cuidadores, que en este momento se halla en fase de reorganización y posible fusión con otro grupo de cuidadores ya existente. Este grupo, coordinado por la *Dra. María Teresa Marcellán Benavente* y *D. Juan Francisco Jerez Bernabeu*, organizó un encuentro en el que se trató el tema de las Convalidaciones de la Experiencia, de urgente atención para los gerocultores sin titulación, y al que acudieron representantes de las Administraciones afectadas, empleadores y centros de formación.

En la actualidad está formándose un cuarto grupo dedicado a La Soledad en las Personas Mayores, liderado por *el Dr, Juan Luis Guijarro*.

En 2004 se modificaron los estatutos de la Sociedad, para adecuarlos a la normativa vigente sobre Asociaciones y para regular de nuevo la composición numérica de la Junta Directiva, que quedó compuesta por siete cargos: Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería y tres vocales.



A lo largo de estos 25 años, la SNGG ha contado con la colaboración de la Secretaría Técnica, figura imprescindible para poder realizar todas las gestiones propias de una Asociación y apoyar de cerca a la Junta Directiva en la ejecución de las actividades organizadas. En todo momento la SNGG ha reconocido la labor de estos profesionales, y también su compromiso como socios y colaboradores activos.

Las cuatro personas que han trabajado en la Secretaría Técnica son:

D.ª Maite Marín Gutiérrez

D.ª Maite Font Arellano

D.ª Idoia Arana Oroquieta

D.ª Begoña Moreno Valencia

D. Juan Francisco Jerez Bernabeu

En los últimos cinco años, la Junta de la SNGG ha creído pertinente aceptar el ofrecimiento de *D. Tomás Yerro Villanueva* para realizar labores de asesoramiento y relaciones públicas. Su perfil de hombre de letras y de gestión en el mundo de la Administración y la Cultura es un valor añadido a la gestión de la Junta.

Desde el año 2012, la Junta ha venido reconociendo públicamente a sus Socios Honoríficos, aquellos que después de años de actividad profesional se han jubilado laboralmente. Algunos han decidido seguir colaborando en las actividades propias de la Sociedad y del sector. La SNGG, ha honrado públicamente en sus Asambleas a los siguientes socios ya jubilados:

D.ª María José Baquero Quintana

D. Juan Luis Guijarro García

D. Juan Francisco Jerez Bernabeu

D.ª Carmen López García

D. Vicente Madoz Jáuregui

D.ª Camino Oslé Guerediáin

D. José Miguel Redín Larraz

D. José Ramón Varo Prieto

La SNGG y la Fundación Colegio de Médicos de Navarra

La SNGG tiene su dirección fiscal residida en el Colegio de Médicos de Navarra por gentileza de la *Fundación Colegio de Médicos*, que presta apoyo a la Secretaría Técnica y pone a su disposición las salas adecuadas para la celebración de las Juntas, reuniones de grupos de trabajo y cursos organizados. Gracias a la colaboración de la citada Fundación y a sus gestores *in situ* se han podido realizar numerosas actividades, además de ser el domicilio de referencia de la Sociedad.

Comunicación, Redes Sociales y Página Web de la SNGG

Con motivo del 25 Aniversario, se ha creado un Grupo de Comunicación e Imagen, coordinado por la empresa *DobleClick-Comunicación*, en el que participan también el colaborador de medios audiovisuales de la Sociedad, D. Ángel Sánchez Garro, y el técnico de la página web Mikel Urriza.

La página web de la Sociedad (www.sngg.es) ha sido y continúa siendo una herramienta muy valiosa para la comunicación con los socios. Ha ido creciendo en su estructura y secciones, y mantiene un nivel de visitas muy aceptable.

Archivo de la SNGG

La recuperación, reunificación y ordenación del Archivo histórico de la SNGG, ha sido uno de los objetivos del 25 Aniversario de la SNGG. Queda pendiente la informatización de parte del mismo, para facilitar su consulta. Una vez más hay que agradecer a la Casa de Misericordia de Pamplona, el ofrecimiento de depositar el Archivo de la Sociedad en las dependencias de la Casa de Misericordia y además, la asesoría técnica de su archivera Dña. Beatriz Itoiz.

Relación de las Juntas: 1991 - 2016

ASAMBLEA CONSTITUYENTE:

1 de marzo de 1991

D^a. Ana Ruiz de Gordoia Armentia

D. Ricardo de León Egüés

D. Presentación Goñi Amatriain

D^a. Lourdes Gorricho Ríos

D. Juan Luis Guijarro García

D. Manuel Martín Carrasco

D. José Miguel Redín Larraz

D. Francisco Javier Ruiz Oyaga

D. Inés Sáenz de Pipaón Martínez de Virgala

PRIMERA JUNTA 1991:

Asamblea General de 1991

D. Juan Luis Guijarro García: *Presidente*

D. José Miguel Redín Larraz: *Vicepresidente*

D^a. Inés Sáenz de Pipaón Martínez de Virgala: *Secretaria General*

D^a. María José Rodríguez Blázquez: *Tesorera*

D. Manuel Martín Carrasco: *Vocal*

D^a. Itziar Iráizoz Apezteguía: *Vocal*

D^a. Lourdes Gorricho Ríos: *Vocal*

Asamblea General: 1992

D. Juan Luis Guijarro García: *Presidente*

D. José Miguel Redín Larraz: *Vicepresidente*

D^a. Inés Sáenz de Pipaón Martínez de Virgala: *Secretaria General*

D^a. Lourdes Gorricho Ríos: *Tesorera*

D. Manuel Martín Carrasco: *Vocal*

D^a. Itziar Iráizoz Apezteguía: *Vocal*

D. Miguel Ángel Elizalde: *Vocal*

Asamblea General: 1995

D. Juan Luis Guijarro García: *Presidente*

D. José Miguel Redín Larraz: *Vicepresidente*

D. Miguel Ángel Elizalde: *Secretario General*

D^a. Lourdes Gorricho Ríos: *Tesorera*

D. Manuel Martín Carrasco: *Vocal*

D^a. Camino Oslé Guerendiáin: *Vocal*

D^a. María José Baquero Quintana: *Vocal*

Asamblea General: 1997

D. Juan Luis Guijarro García: *Presidente*

D. José Ramón Varo Prieto: *Vicepresidente*

D. Rafael Sánchez-Ostiz y Gutiérrez: *Secretario*

D^a. Dolores López Hernández: *Tesorera*

D^a. Camino Oslé Guerendiáin: *Vocal*

D^a. Inés Francés Román: *Vocal*

D^a. María José Baquero: *Vocal*

Asamblea General: 1999

D. Rafael Sánchez-Ostiz Gutiérrez: *Presidente*

D. José Ramón Varo Prieto: *Vicepresidente*

D^a. Camino Oslé Guerendiáin: *Secretaria*

D. Gregorio Tiberio López: *Tesorero*

D^a. María Puy Maeztu Toledo: *Vocal*

D^a. María Dolores Amatriain: *Vocal*

D. Juan Francisco Jerez Bernabeu: *Vocal*

Asamblea General Extraordinaria: 1999

D. Rafael Sánchez-Ostiz Gutiérrez: *Presidente*

D. José Ramón Varo Prieto: *Vicepresidente*

D^a. Camino Oslé Guerendiáin: *Secretaria*

D^a. María Puy Maeztu Toledo: *Tesorera*

D. Gregorio Tiberio López: *Vocal*

D. Juan Francisco Jerez Bernabeu: *Vocal*

D^a. María Dolores Amatriain: *Vocal*

Asamblea General: 2001

D. Rafael Sánchez-Ostiz y Gutiérrez: Presidente
D. José Ramón Varo Prieto: Vicepresidente.
D^a. Camino Oslé Guerendiáin: Secretaria
D^a. María Puy Maeztu Toledo: Tesorera
D^a. Dolores Amatriain Artieda: Vocal
D. Juan Franciso Jerez Bernabéu. Vocal
D. Francisco Úriz Otano: Vocal.
D. Santiago Garde Iriarte: Vocal

Asamblea General:2003

D. Rafael Sánchez-Ostiz y Gutiérrez: Presidente
D. José Ramón Varo Prieto: Vicepresidente
D. Juan Francisco Jerez Bernabeu: Secretario
D. José Miguel Astráin Ayerra: Tesorero
D^a. María Dolores Amatriain Artieda: Vocal
D. Miguel Ángel Elizalde Oroz: Vocal
D. Alberto Sola Mateos: Vocal
D. Santiago Garde Iriarte: Vocal

Asamblea General: 2004

D. Rafael Sánchez-Ostiz y Gutiérrez: Presidente
D. José Ramón Varo Prieto: Vicepresidente
D. José Miguel Astráin Ayerra: Tesorero
D. Juan Francisco Jerez Bernabeu: Secretario
D. Santiago Garde Iriarte: Vocal
D. Miguel Ángel Elizalde Oroz: Vocal
D. Francisco Úriz Otano: Vocal
D. Alberto Sola Mateos: Vocal

Asamblea General: 2005

D. Rafael Sánchez-Ostiz y Gutiérrez: Presidente
D. José Ramón Varo Prieto: Vicepresidente
D. José Miguel Astráin Ayerra. Tesorero.
D. Juan Francisco Jerez Bernabeu: Secretario
D^a. María Teresa Marcellán Benavente: Vocal
D. Alberto Sola Mateos: Vocal
D. Miguel Ángel Elizalde Oroz: Vocal

Asamblea General: 2007

D^a. Inés Francés Román: Presidenta
D. José Ramón Varo Prieto: Vicepresidente
D. José Miguel Astráin Ayerra: Tesorero
D. Laurindo Carlos Miji Viagen: Secretario
D^a. María Teresa Marcellán Benavente: Vocal
D^a. Camino Oslé Guerendiáin: Vocal
D. Nicolás Martínez Velilla: Vocal

Asamblea General: 2008

D^a. María Inés Francés Román: Presidenta
D. José Ramón Varo Prieto: Vicepresidente
D^a. María Begoña Flamarique Chocarro: Tesorera
D. Laurindo Carlos Miji Viagen: Secretario
D^a. María Teresa Marcellán Benavente: Vocal
D^a. Camino Oslé Guerendiáin: Vocal.
D. Nicolás Martínez Velilla: Vocal

Asamblea General: 2009

D^a. María Inés Francés Román: Presidenta
D. Santiago Garde Iriarte: Vicepresidente.
D^a. María Begoña Flamarique Chocarro: Tesorera
D. Laurindo Carlos Miji Viagen: Secretario
D^a. María Teresa Marcellán Benavente: Vocal
D. Juan Francisco Jerez Bernabeu: Vocal
D. Nicolás Martínez Velilla: Vocal

Asamblea General: 2011

D. Nicolás Martínez Velilla: Presidente
D. Santiago Garde Iriarte: Vicepresidente
D^a. María Begoña Flamarique Chocarro: Tesorera
D. Álvaro Casas Herrero: Secretario
D^a. Concepción Molina Pérez: Vocal
D^a. María Azcona Armiño: Vocal
D^a. María Teresa Marcellán Benavente: Vocal.

Asamblea General: 2013

D. Nicolás Martínez Velilla: Presidente
D^a. Camino Oslé Guerendiáin: Vicepresidenta
D^a. María Jesús Beúnza Larequi: Tesorera.
D. Álvaro Casas Herrero: Secretario
D^a. Concepción Molina Pérez: Vocal
D^a. María Azcona Armiño: Vocal
D. Manuel Martín Carrasco: Vocal.

Asamblea General: 2015

D. Nicolás Martínez Velilla: Presidente
D^a. Camino Oslé Guerendiáin: Vicepresidenta
D^a. María Jesús Beúnza Larequi: Tesorera
D. Álvaro Casas Herrero: Secretario
D^a. Concepción Molina Pérez: Vocal
D^a. María Azcona Armiño: Vocal
D. Manuel Martín Carrasco: Vocal

III ACTIVIDADES: OBRAS SON AMORES

La Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología, pese a sus limitaciones estructurales y de medios, ha realizado una constante y metódica actividad de acuerdo con sus objetivos específicos, antes expresados.

Los destinatarios

La SNGG ha pretendido, fundamentalmente, ofrecer conocimiento y apoyo a los profesionales de la atención a las personas mayores, tanto socios como no socios. Cabe destacar el empeño por ofrecer formación geriátrica en la Atención Primaria y Medicina de Familia, por constituir este nivel sanitario la puerta de entrada a la atención geriátrica y detección de problemática social de interés.

Otro colectivo de profesionales destinatario y beneficiario preferente de las actividades formativas ha sido el de los Gerocultores, Auxiliares de Geriátría, perfil profesional que se ha ido ampliando a los Cuidadores en general. Los primeros han acudido a la Sociedad en momentos críticos para poder convalidar sus conocimientos y experiencia en títulos homologables, exigibles en sus contratos laborales.

Se ha iniciado una serie de contactos y gestiones, tendentes a ofrecer asesoramiento y formación a colectivos de personas mayores que desean revitalizar sus Asociaciones y Clubes de Jubilados, en coordinación con la Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo Personal.

Por todos estos motivos, la temática de la actividad docente y científica de la SNGG ha sido variada, correspondiendo al interés más específico de los grupos de profesionales integrantes la Sociedad.

Para varios tipos de profesionales se han organizado hasta el momento:

Actividades formativas

Cursos y Talleres

Cabe destacar el Taller de “*Patología psiquiátrica del anciano*”, dedicado a Auxiliares de Enfermería y Gerocultores. Ha celebrado XXI ediciones con una gran aceptación por parte de los 630 participantes inscritos, la mayoría de ellos *trabajadores en residencias y centros geriátricos*. Uno de los objetivos básicos consistió en colaborar en la necesaria capacitación de muchos profesionales que debían demostrar su formación para la convalidación y acreditación oficiales de sus conocimientos.



Grupo de DEMENCIAS

Se incluye aquí el “*Grupo de Demencias de la SNGG*” porque a partir de 2012 se hizo cargo de este tipo de formación, dirigida a los *Gerocultores* y destinada también a los *Cuidadores informales y/o familiares* de personas que sufren algún tipo de dependencia a causa la demencia y Enfermedad de Alzheimer (indebidamente denominados cuidadores informales por ser los más formales, comprometidos y sufridores de

la situación actual de la atención a la Dependencia). En los cinco últimos años se amplió de manera considerable el número de solicitudes de inscripción en actividades formativas, hecho que ha propiciado, por parte de la SNGG, una oferta de 13 Talleres, con 500 plazas de formación para *cuidadores formales e informales*, además de otros profesionales sociosanitarios como médicos, psicólogos clínicos, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales interesados en el Cuidado y en el Cuidador.

Resumen de las actividades del “*Grupo de Demencias*”:

- 2 Talleres en Manejo de la persona con demencia avanzada en estadio terminal.
- 2 Talleres sobre Aspectos Jurídicos en demencia.
- 2 Talleres sobre Decisiones Difíciles en demencia.
- 2 Talleres sobre Familia y Demencia.
- 5 Jornadas de actualización en Demencia.

Los componentes del grupo de Demencias han colaborado con otras entidades, con las que han organizado jornadas y charlas:

- Colegio de Médicos
- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Navarra (AFAN)
- Centro Municipal de Mayores de Burlada
- Jornada de divulgación escolar: 2º y 3º de ESO en Colegio San Cernin de Pamplona.



Los componentes del “*Grupo de Demencias*” son:

- *José Joaquín Roldán Larrea*. Médico Psiquiatra. Coordinador.
- *Belén González Glaría*. Médico Geriatra. Coordinadora.
- *Itziar Iráizoz Apezteguía*. Médico Geriatra.
- *Agurne García Bastán*. Médico Geriatra.
- *Fernando Morrás Abaurre*. Médico Psiquiatra.
- *Miguel Ángel Arizcuren*. Médico de Atención Primaria.
- *María Martín Bujanda*. Médico Neuróloga.
- *Idoia Lorea González*. Psicóloga. Presidenta de AFAN.

- *Esperanza Ciérvide Górriz*. Enfermera especialista en Geriatría.
- *Ana Rosa Gómez Martínez*. Enfermera.
- *María Pilar Huarte Artigas*. Trabajadora Social. Coordinadora del Voluntariado del Hospital San Juan de Dios.

Formación para profesionales de Atención Primaria, Especializada y Enfermería

Los contenidos de estos cursos y talleres han sido muy variados y han respondido al interés mostrado por los *médicos de atención primaria* y especializada y también por *enfermería*. Se trataron los siguientes contenidos en 18 talleres, que ofertaron 270 plazas: “*el enfermo crónico y/o irreversible*”, “*actualización geriátrica para médicos*”, “*actualización en demencias*”, “*enfermería geriátrica*”, “*nutrición en geriatría*”, “*medicación y polifarmacia*”, “*cirugía menor*”, “*disfagias*” y “*cuidados de enfermería*”.



Grupo de Trabajo en Ética y “Comité de Ética de Atención a las personas Mayores de Navarra (COEMANA)”. Formación en Bioética

La Sociedad presta de modo continuo una atención especial a los aspectos éticos de la asistencia. Con esa finalidad se constituyó en febrero de 2005 el “*Grupo de trabajo en Ética de la SNGG*”, que ha organizado un total de 7 “*Cursos Básicos*” y 7 “*Cursos Avanzados en Bioética*”. Se inició el proceso formativo con el primer “*curso básico de Bioética*” y el primer “*curso avanzado de Bioética y Ancianidad*”. La finalidad básica radica en que los participantes “*conozcan los principales valores y principios éticos que fundamentan la deontología profesional y que sepan resolver conflictos éticos concretos en casos concretos*”.





Grupo de Trabajo en Ética y "Comité de Ética de Atención a las personas Mayores de Navarra (COEMANA)".

COEMANA programó y desarrolló la Jornada Gerontológica titulada "*Familiares y Residencias. Una mirada ética*". Y conjuntamente con el departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), el "*Curso de Especialización en Ética aplicada a la Intervención Social*".

En total, el Grupo de Ética de la SNGG y el COEMANA, ofrecieron 280 plazas de formación en Bioética.

Los profesionales destinatarios de la formación en ética fueron: *médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería, trabajadores sociales, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, psicólogos, pedagogos y cuidadores gerontológicos.*

Los profesionales que dieron apoyo a este *Grupo de Trabajo en Ética* e impartieron formación fueron los siguientes. De Navarra, *Juana María Caballín; Javier Blázquez; Koldo Martínez; Ramiro González Fandós; Laurindo Miji; Manuel Martín Carrasco; Marga Iraburu; María Jesús Úriz; Maite Pérez Echarri.* Procedentes de otras Comunidades colaboraron: *Marijé Goikoetxea; Xabier Ibarzábal; Sagarrio Martínez; Eduardo Clavé; Fernando Santander y Margarita Herranz.*

El Grupo de Trabajo en Ética, de la SNGG, ha evolucionado en su estructura y funcionamiento y ha dado paso a la creación del "*Comité de Ética de Atención a las personas Mayores de Navarra (COEMANA)*", al amparo del Decreto Foral 60/2010 de 20 de septiembre, que regula en Navarra los Comités de Ética en Atención Social y los Comités de Ética Sectoriales.

El *COEMANA* está avalado por la SNGG y goza de plena autonomía. Está acreditado por el Gobierno de Navarra y es autónomo. Se trata de un órgano consultivo, deliberativo, interdisciplinar e independiente.

El objetivo del *COEMANA* es "*mejorar en su dimensión ética, la calidad de la Atención Social a las Personas Mayores*".

Los miembros componentes del Grupo de Bioética y Comité de Ética Sectorial (*COEMANA*) son:

Presidente: *Juan Luis Guijarro.*

Vicepresidenta: *María Jesús Úriz.*

Secretario: *José Miguel Olcoz.*

Vocales: *Sahída Chueca; Sandra Goñi; Maite Pérez; Olga Sala; Elisa Viscarret.*



Tardes Gerontológicas y Jornadas

La trayectoria de 25 años de la SNGG está jalonada por las 48 “Tardes Gerontológicas” y “Jornadas”, que han tratado temas diversos, programados igualmente según el interés y la cualificación de diferentes estamentos profesionales y respondiendo a la programación de las diversas Vocalías de la Junta Directiva de la Sociedad.



Con carácter bienal, la SNGG viene colaborando con el Voluntariado Geriátrico Franciscano de Pamplona y celebrando los Encuentros Gerontológicos de Primavera. En sus 6 ediciones se han tratado temas como la Dependencia, la Atención humana en el hospital y la soledad en los mayores. Los encuentros se abrieron al público en general y se ocuparon 420 plazas.



Congresos de la SNGG

La SNGG, una Sociedad modesta en número de socios y medios y de carácter autonómico, ha ido evolucionando en el número de Congresos organizados. La fórmula de organización conjunta de los Congresos con otras Sociedades (la SEGG y Zahartzaroa) ha propiciado una mayor periodicidad en la organización de estos eventos y una mayor visibilidad de la SNGG entre los profesionales del sector, la población en general y las Administraciones Públicas.



Congreso realizado en Vitoria-Gasteiz.

Los congresos reúnen a unas 400 profesionales, excepto el gestionado con la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, que llegó a congregar en Pamplona a 1.850 profesionales de la Geriatria y Gerontología procedentes de toda España. Las 3.850 inscripciones habidas en todos los Congresos suponen una enorme presencia de la Geriatria y Gerontología, y por extensión de sus Sociedades específicas, entre la población a través de los medios de comunicación, pero sobre todo mediante las instituciones y servicios que se dedican al cuidado de las personas mayores.

Congresos organizados:

1 Congreso propio, celebrado en 1999; 1 Congreso conjunto con la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología en el año 2006 y 5 Congresos Conjuntos con Zahartzaroa, la Asociación Vasca de Geriatria y Gerontología, en los cinco últimos años, que se han ido celebrado en rotación por las capitales de ambas Comunidades Autónomas.



En total se organizaron siete Congresos. En este año de aniversario, se celebró durante los días 5,6 y 7 de mayo de 2016, el VIII Congreso conjuntamente con Zahartzaroa.

Resumen de las Actividades Formativas

Nº y Tipo de actividad	Oferta de plazas
8 Congresos	4.250
55 Cursos y Talleres	1.520
14 Cursos en Bioética	280
36 Tardes Gerontológicas y Jornadas	1.440
6 Encuentros de Primavera	420
Total: 115 actividades formativas	7.910

Actividades divulgativas y promocionales



Revista “Cuadernos Gerontológicos”

La SNGG edita desde 1994, inicialmente con periodicidad anual, la revista “*Cuadernos Gerontológicos*”. En 2010 pasó a ser cuatrimestral. Tiene contenido mixto: científico, divulgativo e informativo.

En total se han editado 19 números; y se halla en fase de maquetación el número 20.

Del formato en papel se ha pasado a la edición digital, de fácil acceso y lectura y mayor posibilidad de divulgación a través de las redes sociales. También se brinda en nuestra web la posibilidad de obtener en formato pdf los números publicados.

La edición de “*Cuadernos Gerontológicos*” conlleva la dinámica interna de un grupo de trabajo estable dentro de la Sociedad, cuyo objetivo es organizar, planificar, redactar y publicar la revista.

La revista facilita también el contacto con otras entidades, profesionales y personajes relevantes de la sociedad navarra, que han sido entrevistados y que figuran en las páginas de “*Cuadernos Gerontológicos*”. Entre otros, *Jorge Oteiza*, *Juan Luis Guijarro*, *Francis Bartolozzi*, *Agustín González Azilu*, *Fernan-*

do Redón, *Lucía Baquedano*, *Faustino Menendez Pidal*, *Miguel Andériz*, *Javier Tejada*, *Javier Ochoa* y *Angelita Alfaro*.

“*Cuadernos Gerontológicos*” es el escaparate de los trabajos literarios y periodísticos galardonados con el Premio ‘Tomás Belzunegui’ y en próximas ediciones, con una nueva modalidad del certamen, acogerá en sus páginas los trabajos de fin de Grado y de Máster sobre el tratamiento del envejecimiento.



El Comité Editorial de la revista está compuesto por:

- *Lourdes Gorricho Ríos*. Médico. Directora de CG.
- *Tomás Yerro Villanueva*. Catedrático jubilado. Secretario de redacción.
- *Nicolás Martínez Velilla*. Geriatra. Presidente de la SNGG.
- *José Ramón Varo Prieto*. Médico Psiquiatra. Jubilado.
- *Rafael Sánchez-Ostiz y Gutiérrez*. Geriatra.
- *Santiago Garde Iriarte*. Psicólogo.
- *María Marsá Fuentes*. (Periodista. Colaboradora).
- *Concepción Molina Pérez*. Enfermera especialista en Geriatría.
- *Juan Francisco Jerez Bernabeu*. Trabajador Social. Jubilado.
- *Javier de Prada Pérez* (Periodista. Colaborador).



Premio “Tomás Belzunegui”.

La imagen de los mayores en una sociedad intergeneracional.

Desde 1998 la Sociedad ha convocado los premios ‘Tomás Belzunegui’, en memoria del Dr. Tomás Belzunegui Sarasa (1925-1993) médico pionero de la asistencia geriátrica en Navarra e impulsor y director del segundo servicio de Geriátrica instaurado en España, después del de la Cruz Roja de Madrid. Las primeras convocatorias se organizaron siguiendo el calendario de los cursos académicos y a partir de 2003 coincidiendo con el año natural. Estamos en la 16ª edición, que se cerrará en diciembre de este año 2016.

Se trata de un premio-concurso de trabajos periodísticos, en las modalidades escrita y audiovisual, sobre temas relativos a la ancianidad, y también de relatos que promuevan la imagen positiva de las personas mayores en una sociedad intergeneracional. Los originales galardonados se publican en la página web y en la revista de la Sociedad, “Cuadernos Gerontológicos”.

El Comité Organizador del Premio ‘Tomás Belzunegui’ está compuesto por:

- *María Dolores López Hernández* (Secretaria del Jurado).
- *Begoña Moreno Valencia* (Delegada para la Zona de la Ribera).
- *Tomás Yerro Villanueva* (Presidente del Jurado).
- *Juan Francisco Jerez Bernabeu* (Secretario).

Colaboran como miembros del Jurado:

- *Lourdes Gorricho Ríos*, en representación de la SNGG.
- *Salvador Gutiérrez Alcántara*, de la Asociación de Cultura *Bilaketa*.
- Y dos periodistas de *la Asociación de Periodistas de Navarra*.

Entidades colaboradoras con el Premio:

- Gobierno de Navarra: Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas y Departamento de Educación.
- Ayuntamiento de Pamplona (acto de entrega de premios).
- Universidad Pública de Navarra: Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Departamento de Trabajo Social.
- Universidad de Navarra: Facultad de Comunicación e Instituto de Ciencias de la Familia.
- Asociación de Periodistas de Navarra.
- “Diario de Navarra” (publicidad del premio).
- Asociación Cultural *Bilaketa* (gestión de la modalidad juvenil).
- Caja España-Caja Duero, que promocionó el Premio durante cuatro años.
- Obra Social “laCaixa”, que se incorpora en la edición de 2016, como entidad que promociona los Premios.





A continuación se ofrece la relación de los 60 concursantes y las 3 entidades que a lo largo de 15 ediciones han recibido algún tipo de premio.

I y II EDICIÓN: 1999 - 2001

- Ángela Murillo Martín: “Compañía a cambio de vivienda”
- Pere Francesch Rom: “Una motivación en tu tercera edad”

III EDICIÓN: 2002 -2003

- 1º Oihana Díez Martínez: “Te esperan años de vida”
- 2º Laura Martínez Garín: “Vivir aquí”
- 3º Alejandro Aulestiarte Jiménez: “Historias de un ayer”

IV EDICIÓN: 2004

- 1º Dolores Albero Gil: “Como pétalos de rosa”
- 2º Maider Salanueva Herrero: “El tiempo perdido”
- 3º Maribel Martín Estalayo: “Mis queridos viejos”

V EDICIÓN: 2005

- 1º Dolores Albero Gil: “Primavera en Invierno”
- 2º Eneko Gutiérrez Sola: “Cambios, pensó (Otra crónica sobre el otoño)”
- 3º Verónica Díaz Álvarez “¿Quiénes son los abuelos?”

VI EDICIÓN: 2006

- 1º Javier de Prada Pérez: “El diario de Leyre”
- 2º María Gracia de Andoáin: “El valor de las palabras”
- 3º Juany Villaplana Merino: “El sendero”

VII EDICIÓN: 2007

- 1º Dolores Albero Gil: “A la vejez... viruelas”
- 2º María Amaya Carro Alzueta: “Unos recuerdos y una confesión”
- 3º Begoña Martínez Montoro: “Por una sonrisa”

VIII EDICIÓN: 2008

- 1º María Amaya Carro Alzueta: “Como en aquella serie de televisión”
- 2º Dolores Albero Gil: “La Centenaria”
- 3º Juany Villaplana Merino: “Regreso a casa”

IX EDICIÓN: 2009

Relatos:

- 1º Amaya Carro Alzueta: “Tres historias y una misma comida”
- 2º María Teresa Arizaleta: “Mi ángel de la guarda”
- 3º Dolores Albero Gil: “Nunca es tarde”

Audiovisual:

- Enrique Taltavull: “Gent grant, gent petita”.



X EDICIÓN: 2010

Relatos:

- 1º José Francisco Alenza García: *“Cuando salí de cuba”*
- 2º Juany Villaplana Merino: *“Amanda”*
- 3º Dolores Albergo Gil: *“Gente optimista”*

Senior:

- Angelita Gochicoa Navarro: *“Las dos caras de la vejez”*

Audiovisual:

- Residencia Nª. Sra. De Gracia de Tudela. *“Pequeños y mayores compartiendo su tiempo en Navidad”*

XI EDICIÓN: 2011

Relatos:

- 1º Dolores Albergo Gil: *“Máster en amor”*
- 2º Iosu Cabodevilla Eraso: *“La muerte del aitatxi Juan Miguel”*
- 3º Clara Purroy Ortega: *“Hablar, sonreír, dar besos”*

Senior: Gabriel Imbuluzqueta Alcasena: *“Carta a mi nieto universitario”*

Audiovisual:

- María Azcona y Yolanda Madoz: *“Cuéntame. Amma Argaray”*.

XII EDICIÓN: 2012

Relatos Modalidad Abierta:

- 1º. Josefina Solano Maldonado: *“Los peones más fuertes”*
- 2º. Teresa Sánchez Inchausti: *“Los ochenta años de mamá”*

Senior:

- 1º. Elena Oliva Gómez: *“Una puerta en la pared”*
- 2º. José Luis Abad Peña: *“Nocturno de recuerdos”*

Periodismo:

- 1º: Mª Nazareth Bernhat. *“Desde que Mayte se convirtió en su vida”*
- 2º. María Marsá; José Ángel Legasa; Enrique Bellosta. *“Mus en la Casa de Misericordia”*

Audiovisual:

- 1º. Navarra TV: *“Programa ‘Tanto que Contar’”*
- 2º. Ángel Sánchez Garro: *“La juventud en la edad madura”*

XIII EDICIÓN: 2013

Modalidad Juvenil:

- Belén Irureta González de la Huebra: *“Memoria de papel”*

Relatos Modalidad Abierta:

- 1º. Mariluz Vicondoa Álvarez: *“Doña Elvira que sabía enseñar a volar”*
- 2º. Guillermo Arturo Borao Navarro: *“La mansión de Ricardo Cortés”*



Senior:

- José Luis Abad Peña: “Con dos gotas de anís”.

Periodismo:

- 1º. Paula Zubiaur Chalmeta: “Yo también emigré”
- 2º José Antonio Perales: “El mundo de Don Isidoro”

Mención Institucional:

- Asociación Cultural Bilaketa (Universidad para Mayores Francisco Ynduráin, UMAFY)

XIV EDICIÓN: 2014

Ralatos Modalidad Abierta:

- 1º. Jaime Calatayud Ventura: “Rebajas de Verano”
- 2º. Mario Carrillo Ruiz: “Un viaje inolvidable”

Senior:

- Jesús Jáuregui Gorraiz: “Momentos”

Audiovisual:

- Ángel Sánchez Garro: “Esculpiendo la historia: Joxe Ulibarrena”

Mención Institucional:

- Cruz Roja de Navarra. Programa de Personas Mayores

XV EDICIÓN: 2015

Modalidad Juvenil:

- Accésit: Ione Gómez Elduayen: “Mar”
- 1º: Gema Orte Blanco: “Sábado”
- Mención. “Diario de Navarra”, por su sección ‘Diario Escolar’

Modalidad Abierta de relato corto:

- Accésit: Ángela Irañeta Iglesias: “Cerezos”
- 1º. Raúl Clavero Blázquez: “Prismáticos”

Modalidad Senior:

- 1º Ciriaca Rived Fuertes: “Historia de un amor singular”

Modalidad Periodismo escrito:

- Accésit: Sonsoles Echavarren Roselló: “Algo más que compañía, lo mayores en buenas manos”
- 1º. Pilar Fernández Larrea: “Anónimos Populares”

Modalidad Audiovisual:

- NavarraTV. Por su entrevista a Aurelio Arteta (en el programa ‘Me importas tú’)

Mención institucional:

- AULEXNA (Asociación de alumnos y ex alumnos del Aula de la Experiencia de la UPNA):” Por la promoción de la imagen positiva de las personas mayores en una sociedad intergeneracional”



En las 15 ediciones del Premio ‘Tomás Belzunegui’ fueron 60 los concursantes que alcanzaron algún premio y 3 entidades de Navarra recibieron el reconocimiento de la SNGG y del premio por su compromiso en la promoción de la imagen positiva de las personas mayores en una sociedad intergeneracional. A la divulgación y mayor conocimiento del premio de la Sociedad contribuyen los actos de presentación y convocatoria los actos solemnes de la entrega de los premios, que se celebran en el Ayuntamiento de Pamplona con la presencia de la Corporación municipal y de D^a María Soledad Otano, viuda del Dr. Tomás Belzunegui; los reportajes y eco en los medios locales. En las últimas ediciones, el uso de la pagina web de la SNGG y de las redes sociales ha favorecido la difusión y la participación de concursantes, originarios de Navarra, del resto de España e incluso, en alguna ocasión, del extranjero.

En el año 2014, alumnos de Comunicación de la Universidad de Navarra, dirigidos por la profesora D^a Ana Yerro Vela, eligieron este premio para hacerlo materia de su estudio en el trabajo de fin de Grado en la asignatura de Comunicación Institucional. La investigación supuso una mayor proyección del premio entre los estudiantes de Comunicación y, al mismo tiempo, se convirtió en una herramienta valiosa de análisis para la organización del certamen y fuente de sugerencias en orden a mejorar su visibilidad.



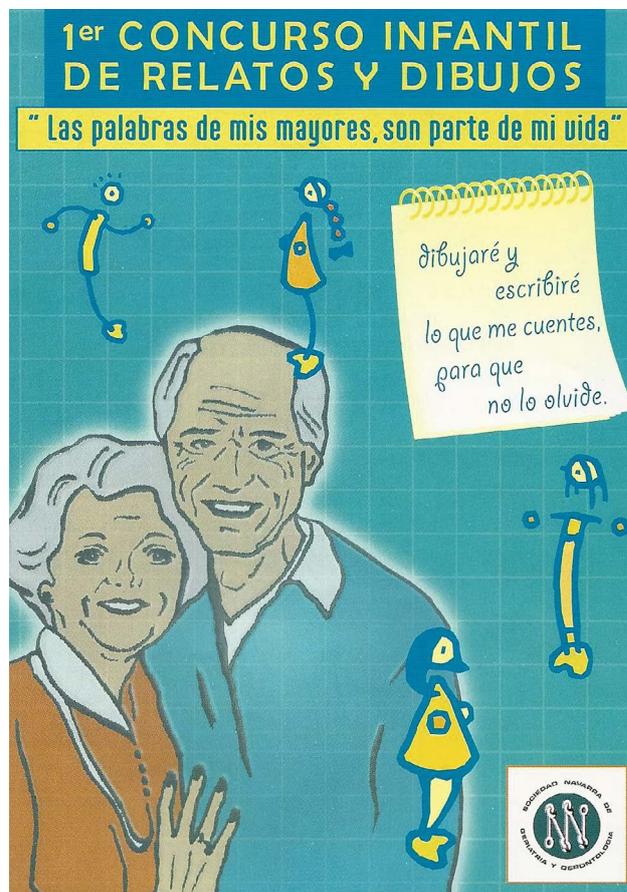
Para el curso 2016-2017, el Premio ‘Tomás Belzunegui’ establecerá una nueva modalidad de tipo académico-universitario, para reconocer el mejor trabajo de fin de Grado y de Máster que trate del tema del envejecimiento en cualquiera de sus facetas y de las prestaciones y servicios que promuevan la calidad de vida de los mayores.

Otras actividades en el ámbito de las relaciones intergeneracionales

- El 1º y 2º ‘Concurso infantil de relatos y dibujos: Las palabras de mis mayores son parte de mi vida; escribiré y dibujaré lo que me cuentes’, sobre las relaciones entre abuelos y nietos, en colaboración con

los Departamentos de Bienestar Social y de Educación del Gobierno de Navarra, de la Fundación Caja Navarra y Cruz Roja de Navarra. Coordinado por D^{ña}.Cristina Aizcorbe.

- El 1er Concurso de Proyectos intergeneracionales desarrollados por entidades de mayores y centros escolares.



Edición de Vídeos

La Sociedad ha editado:

- 2 vídeos temáticos sobre cuidados a personas mayores, promovidos por Caja Rural de Navarra, cuya edición está agotada y se estudia su recuperación.
- 1 vídeo Institucional.
- 3 vídeos sobre actividades: Premio ‘Tomás Belzunegui’; Día del Cuidador; presentación del COE-MANA.
- Varios reportajes sobre otros cursos y talleres.
- Todos ellos están publicados y ubicados en la web de la Sociedad y en el canal respectivo (Zizurnatea) del autor, D. Ángel Sánchez Garro, colaborador riguroso y altruista de la SNGG.

Becas para socios

En junio de 2007 se inicia la convocatoria de becas para la formación y asistencia a congresos y reuniones científicas, destinada a miembros de la Sociedad. Todos los años se han mantenido las becas, según la disponibilidad presupuestaria.

IV ¡NO ESTAMOS SOLOS! COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

La Sociedad viene colaborando activamente con los organismos de participación o planificación que afectan a las personas mayores. A lo largo de estos 25 años hemos colaborado con estas entidades:

- Departamentos de Salud y Derechos Sociales del Gobierno de Navarra.
- La Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología forma parte del Consejo Navarro de las Personas Mayores.
- También es miembro del Consejo Municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Pamplona.



- Servicios Sociales de Base.
- Fundación Manuel María Vicuña.
- Lares Navarra.
- ADACEN.
- Federación de Clubes de Jubilados de la Comarca de Pamplona.
- Asociaciones de Mayores, españoles emigrantes en Alemania, Bélgica y Francia.

Otras colaboraciones con entidades afines y del sector son:

- Observatorio del Mayor de Navarra.
- Universidad Pública de Navarra.
- Universidad de Navarra.
- AFAN.
- Foro Qpea.
- Asociación de Periodistas de Navarra.
- Cruz Roja de Navarra.
- Mesa Tecnológica sobre Personas Mayores.
- Polo de Innovación para la Calidad de Vida en Navarra.



Y, puntualmente, con otras entidades que solicitan la colaboración de la Sociedad.

Hasta el momento, la SNGG sigue tratando de mantener su dinamismo y su actividad, procurando la participación de todos y trabajando junto a todos los interesados en mejorar la atención a las personas de edad avanzada, en todos sus niveles y acciones.

V XXV ANIVERSARIO DE LA SNGG

Queremos que esta memoria cumpla su objetivo y sea de los 25 años de vida de la SNGG, incluido este año conmemorativo, con todas las actividades que se celebren en él. Por este motivo, la verdadera memoria se cerrará con la Asamblea General de noviembre de 2016.



Acto conmemorativo: 25 aniversario de la SNGG

Pamplona, 1 de marzo de 2016 y Tudela, 7 de noviembre.

Nicolás Martínez Velilla, presidente de la SNGG
“Tenemos que seguir trabajando para mejorar la atención a nuestros ancianos”

La Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología (SNGG) cumple 25 años. Con motivo de esta efeméride, su presidente, el Dr. Nicolás Martínez Velilla, hace un pequeño balance en www.sngg.es: *“Nuestra sociedad comenzó como el germen que hoy engloba a más 150 especialistas multidisciplinares; médicos, enfermeras, trabajadores sociales, psicólogos, fisioterapeutas, etc. Personas que colaboran y participan de forma activa en SNGG.”*

Asimismo, Martínez Velilla ha querido destacar la proyección de la Sociedad dentro del mundo de la Geriátría: “Hemos celebrado numerosos congresos nacionales y regionales. Me gustaría destacar tanto el congreso con la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología como el congreso realizado con la Sociedad Española de Medicina Geriátrica”. En 2016, concretamente el 5, 6 y 7 de mayo tendrá lugar en Pamplona el VIII Congreso de la SNGG y XV de Zaharzaroa.

En todas las actividades desarrolladas por la SNGG hay una participación activa de sus socios: *“A lo largo de los 25 años tenemos 308 socios. Sus colaboraciones están dando frutos importantes como la intensa relación con grupos culturales y asociaciones de jubilados. También hay que destacar la colaboración científica que se ve, por ejemplo, en la creación de*

grupos de estudio de pacientes con demencia o en la creación del primer comité de ética sectorial.”



Nicolás Martínez Velilla es ambicioso y se marca una serie de objetivos: “Necesitamos influir más en aspectos sociales, culturales y científicos para promocionar los aspectos relacionados con el envejecimiento. Es necesario fomentar el conocimiento relacionado con el envejecimiento a nivel médico y también de interrelación con otros colegios. En definitiva, involucrar a todos los profesionales que tienen relación con el paciente anciano”. Una de las metas más importantes está relacionada con el número de geriatras: “Estamos censados 10 geriatras para una población cercana a los 600.000 habitantes, con un índice de envejecimiento casi del 19%. Tenemos que mejorar esta tasa de especialistas respecto a la población global para que mejore la atención de nuestros ancianos.”



Por último, ha lanzado un mensaje a todos los socios que conforman la SNGG: “En primer lugar mi mensaje es de agradecimiento por haber compartido todos estos años y por haber participado activamente. La Sociedad no sería lo que es hoy sin su ayuda. Y, en segundo lugar, tengo una petición; intentar seguir implicándonos y participando cada uno dentro de nuestras posibilidades. También captar gente joven a través de los proyectos que estamos desarrollan-

do como “Por qué quiero ser geriatra”, o “Por qué quiero estudiar enfermería geriátrica”. Todos estamos obligados a trabajar o a colaborar para que el anciano sea mejor tratado en esta sociedad.”

I de marzo de 2016
25 años de Geriatria y Gerontología en Navarra
Geriatría eta Gerontología Nafarroan. 25 urte.

PROGRAMA

18:00-18:30 **Saludo y Bienvenida.**
- D. José A. López Trigo. Presidente de la SEGG
- D. Iñaki Artaza Artabe. Presidente de Zahartzaroa
- D. Nicolás Martínez Velilla. Presidente de la SNGG
- D. Juan Luis Guijarro García; D. Rafael Sánchez-Ostiz y Gutiérrez y D^a Inés Francés Román. Ex-presidentes de la SNGG

18:30-19:00 **Proyección Video Institucional**
- Presentación: D^a Camino Oslé. Vicepresidenta de la SNGG

19:00-19:45 **Conferencia Magistral:**
"Estado de la Asistencia Geriátrica en Europa".
Leocadio Rodríguez Mañas. Geriatra. Jefe de Servicio del Hospital Universitario de Getafe (Madrid).
Moderador: Álvaro Casas Herrero. Secretario de la SNGG.

19:45-20:30 **Clausura**
D^a Edurne Eguino. Ayuntamiento de Pamplona
D. Miguel Laparra Navarro. Gobierno de Navarra
D. Nicolás Martínez Velilla. Presidente de la SNGG
D. Rafael Teijeira Alvarez. Presidente del Colegio de Médicos de Navarra.

20:30 **Actuación del Coro del Colegio de Médicos:**
- Te quiero de Mario Benedetti,
- Txoria txori de Mikel Laboa sobre un poema de Arce,
- Shalom to you my friend de Allan E Naplan,
- Cantos y Juergas, un madrigal, de Robert L. de Pearsall.

y Cóctel
Con la colaboración para este Acto, de La Fundación Colegio de Médicos de Navarra y ASORNA

La Sociedad Navarra de Geriatria y Gerontología con la colaboración de la UNED Tudela



ORGANIZAN



JORNADA CONMEMORATIVA XXV ANIVERSARIO DE LA SNGG

7 de noviembre de 2016
De 18 a 19:30 horas
Salón de Actos de la UNED Tudela
(Calle Magallón, 8. 31500 Tudela)

Programa

- Saludo de Bienvenida:**
- Luis J. Fernández Rodríguez. Director UNED Tudela
- Camino Oslé Guerediain, Vicepresidenta de la SNGG
- Presentación y Proyección del video:**
"25 años de Geriatria y Gerontología en Navarra"
- Conferencia: "Claves para un envejecimiento positivo hoy"**
- Camino Oslé Guerediain, Vicepresidenta de la SNGG
- Tomás Yerro Villanueva, Catedrático de Literatura
- Presentación del Premio Tomás Belzunegui 2016**
- Juan Fco. Jerez Bernabeu. Coordinador Técnico
- David Navarro Marco. Dtor. Área Negocio CaixaBank. Ribera
Al final se servirá un vino-aperitivo de confraternización

Entrada gratuita, previa inscripción, hasta completar aforo, en sngeriatría@yahoo.es o coordinadorexension@tudela.uned.es
Premio patrocinado por: Obra Social "la Caixa"

VIIIº Congreso de la sociedad navarra de geriatría y gerontología



Durante los días 5, 6 y 7 de mayo de 2016 se celebró en Pamplona-Iruña el VIII Congreso de la SNGG y XV de Zahartzaroa con el lema "Cuidar: Ciencia y Conciencia".

A continuación se ofrece una síntesis de las cuestiones nucleares del congreso y, más adelante, un resumen valorativo de varias ponencias y comunicaciones.

Cuestiones generales

- Pertinencia y oportunidad de celebrar un congreso sustentado en los principios del rigor científico y la ética, con un lema muy elocuente: "Cuidar: ciencia y conciencia". Se ha recordado al doctor Gregorio Marañón (1887-1960), que, preguntado acerca de la innovación médica más destacada, respondió: "La silla. La silla que nos permite sentarnos al lado del paciente, escucharlo y explorarlo". De esta forma exponía la necesidad de que las nuevas tecnologías no deshumanizaran la asistencia.
- La prevención se ha erigido en uno de los ejes conceptuales del congreso a la hora de detectar precozmente situaciones de riesgo y maltrato, labor en la que los trabajadores sociales, en su mayoría mujeres, desempeñan un papel decisivo.

- Se ha insistido en la urgencia de sustituir el modelo tradicional de sistemática hospitalización del anciano por otro más eficiente en términos clínicos, psicológicos y económicos, en el que primen los cuidados en el domicilio del paciente a través de los servicios de atención primaria, debidamente coordinados con la atención especializada y hospitalaria.
- Necesidad de cambiar el enfoque en el tratamiento del anciano, pasando de una consideración meramente patológica, según las enfermedades que le aquejan, a otra más positiva que tiene en cuenta sobre todo las "funciones" que todavía es capaz de desarrollar. Su "calidad de vida", para ser tal, deberá basarse, holísticamente, en el bienestar material, físico y emocional, el desarrollo personal, las relaciones interpersonales, la autodeterminación, la inclusión social y la práctica de sus derechos.
- Se han presentado varias experiencias gerontológicas muy pertinentes, susceptibles de ser replicadas, con las debidas adaptaciones, en otros entornos. Han destacado, entre otros, los programas de ayuda a familiares afectados por demencias, los protocolos establecidos para detectar maltratos y situaciones de alto riesgo, la singularidad de algunos centros socioculturales, la promoción de la salud mediante el ejercicio físico, las jubilotecas de ámbito local, etcétera.
- Se ha denunciado, una vez más, la discriminación de los ancianos en razón de su edad ("agismo" o "edadismo") como una lacra palpable en la vida diaria y también en el ámbito sanitario. A los ancianos se les suele excluir de ensayos clínicos y se rebaja su atención, cuidados y pruebas en las especialidades de cardiología, oncología, tumores, diálisis, mamografías, etcétera, conducta que atenta contra la ley, la ética, la tradición médica, la evidencia científica y el sentido común. La denuncia la presentó el Dr. José Manuel Ribera Casado, catedrático emérito de Geriatría y miembro de la Real Academia Nacional de Medicina, quien formuló un axioma hoy casi revolucionario: "La edad no debe ser jamás un factor determinante para nada. La edad nunca ha sido una enfermedad y la mejor edad de la vida es cuando uno está vivo."
- Algunas perlas informativas aisladas se comentan por sí mismas. En el distrito de Nou Barris, en Barcelona, la esperanza de vida durante la última década se ha reducido en 11,1 años a causa de la crisis. La relación entre estatus económico y salud salta a la vista: las personas pobres enfermas crónicas con tres o más patologías lo son en un porcentaje del

29 % frente al 17 % en las consideradas ricas. Los datos los ofreció el Dr. José Augusto García Navarro, director general del Consorci de Salut i Social de Catalunya. En Vitoria se ha detectado el caso de una madre de 52 años, con una hija de 11, afectada por demencia, hecho que revela una tendencia en alza: el retraso de la maternidad y la consiguiente aparición de situaciones personales y familiares insólitas.

- El elemento más esperanzador del congreso ha consistido en la presencia mayoritaria de asistentes jóvenes -médicos, enfermeras y trabajadores sociales, todos imprescindibles-, que garantizan el relevo generacional en unas especialidades, la geriatría y la gerontología, de importancia vital en el presente y más todavía en el futuro.
- En suma, la SNGG y Zahartzaroa han venido a recordar a los profesionales del sector, a la Administración y a la sociedad civil que el fenómeno del envejecimiento y la vejez constituyen un desafío social de primer orden, que es preciso encarar acompañando los avances de la ciencia y la tecnología con los principios universales e intemporales de la ética.



Ponencias y mesas redondas

MESA DEBATE: ACERCARSE AL DOLOR Y AL SUFRIMIENTO DESDE EL RESPETO. CUATRO PERSPECTIVAS DESDE CUATRO DISCIPLINAS

Moderador: **Iñaki Artaza Artabe**

Tema del máximo interés, por referirse a una cuestión existencial inherente a la condición humana. Todas las intervenciones han sido complementarias y en algunos detalles, inevitablemente, se han solapado.

Francisco Javier Alonso Renedo

Tesis central: defensa de la alianza ineludible de la técnica y la ética en el tratamiento de los enfermos ancianos, sustentada con abundancia de citas médicas y filosóficas, entre ellas una de François Rabelais (1494-1553): “Ciencia sin conciencia no es más que la ruina del alma.” Ha lamentado que, en la formación inicial de los médicos, no figuren las Humanidades. Para el Dr. Gregorio Marañón, el mejor instrumental del médico es una silla, desde la que se puede escuchar, hablar y atender al paciente. Ponencia ilustrada con abundancia de citas médica y filosóficas.

Ana María Camarón Alonso

La vulnerabilidad y fragilidad humana, que se manifiestan en el dolor y el sufrimiento, constituyen dimensiones esenciales de la persona, que se oponen al señuelo de permanente felicidad, tan pregonado en la sociedad actual. Por lo tanto, es necesario que los sanitarios ayuden a los pacientes ancianos a reconstruir su identidad y sus proyectos de vida. Resulta imprescindible el tratamiento integral. Se sugiere, entre otras medidas, la formación profesional y personal de los sanitarios, que deben trabajar interdisciplinariamente en equipo con acciones de prevención y tratamiento para eliminar el sufrimiento evitable e injusto y mitigar el sufrimiento inevitable.

Paula María Casas

Testimonio minucioso del acompañamiento y ayuda prestados a familiares de ancianos afectados por diversos grados de demencia. Entre los datos aportados destacan los siguientes: el 67 % de los familiares cuidadores presenta diversas patologías; y el 44,2 % manifiesta experimentar una sobrecarga. El ingreso de familiares en residencias geriátricas ocasiona sentimientos de culpa después de haberles prestado una media de 8 años de cuidados en los domicilios. Muy elocuente ha sido el caso de una mujer demente de 52 años, con una hija de 11 años, que revela una tendencia demográfica en alza: el retraso de la maternidad y la aparición de situaciones personales y familiares insólitas.

Esperanza Ciérvide Górriz

Ha delimitado los conceptos de dolor y sufrimiento: puede haber sufrimiento sin dolor y dolor sin sufrimiento. Basándose en investigaciones realizadas en la Universidad de California, ha subrayado el sufrimiento de índole social, causado por la desconsideración, el abandono y la soledad. Con su amplia experiencia como enfermera geriátrica, ha concluido subrayando la necesidad de aunar, en el ejercicio profesional, el conocimiento, las habilidades y la actitud.

Coloquio:

- A veces los sanitarios, metidos en la vorágine profesional, son generadores de sufrimiento al haber perdido en ocasiones el papel de cuidadores y dedicarse a rellenar informes.
- Se insiste en la necesidad de atender a los ancianos combinando la competencia técnica con la ética.
- Conveniencia de planificar en equipo las altas hospitalarias de los ancianos, “el día después”, estableciendo servicios de continuidad en la familia.
- Exigencia de que los sanitarios se impliquen desde el punto de vista personal con los pacientes, pese a las dudas e inseguridades derivadas de dicho compromiso.

Innovación en intervención social

Moderadora: **Camino Oslé**

Las tres ponencias, de índole social, se inscriben en el amplio campo de la Gerontología, complementario de la Geriatria. La moderadora ha destacado en la presentación la calidad y originalidad de las experiencias que se iban a exponer, calificadas de “innovadoras”. Asimismo, ha subrayado la importancia de los trabajadores sociales, mayoría de mujeres. La aplicación del protocolo para identificar negligencia, trato inadecuado y maltrato (**María José Martín Fernández de Landa**)

Entre los malos tratos infligidos a los ancianos en los domicilios, según el servicio específico llevado a cabo en Vitoria desde 2012, figuran los de índole física, psicológica, sexual, económica y autonegligencia. Las acciones están protocolizadas mediante la detección, según se trate de sospecha, riesgo grave y necesidad inminente, información obtenida de los minuciosos cuestionarios aplicados. Los recursos del servicio, en los que intervienen diversas administraciones, se reparten en las siguientes áreas: acogida inmediata, seguridad, apoyo en domicilio, alojamiento alternativo y otros recursos de apoyo. De los 26 casos atendidos, ninguno fue denunciado por las propias víctimas. Exposición muy ilustrativa, que puede ser aplicada, con ligeras adaptaciones, en otras Comunidades Autónomas.



La atención a las personas mayores desde el ámbito local. El ejemplo del Ayuntamiento de Burlada (Beatriz Zugasti Motilva) Descripción de la Jubiloteka (2014), destinada a un grupo de 10 personas con más de 75 años, cierta autonomía personal y algunas y limitaciones específicas. Proporciona un respiro a los familiares cuidadores. No es un servicio sanitario, sino social y relacional, dotado de recursos sencillos ligados al municipio. Habría que avanzar en su regulación sin perder flexibilidad, lograr la estabilidad presupuestaria y equipos profesionales. En Navarra existen 6 jubilotekas y hay otras en proyecto.

Intervención social en materia de ejecución penal en personas mayores (Yolanda Trabudua).

En contra de lo que suele creerse, no hay límite de edad para el cumplimiento de condena en prisión. Va en aumento, entre el 4 y 5 % anual, el ingreso en prisión de personas mayores de 60 años. Hasta 1911 no se tiene en cuenta la clasificación de los reclusos por edad. Solo hay en España 4 centros penitenciarios con programas específicos para personas mayores, entre los que destaca el de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). No hay legislación específica para reclusos ancianos, sino, a lo sumo, referencias al estado de salud. En el perfil criminológico destaca la abrumadora mayoría de hombres sobre una cifra insignificante de mujeres, condenados por delitos graves: de sangre, violencia de género, abusos sexuales y motivos económicos. La ponente solicita que las ONGs que actúan en prisiones trabajen en programas destinados a ancianos, aunque reconoce las trabas administrativas existentes para acceder en calidad de voluntario a las cárceles españolas.

Intervención social con los mayores en el ámbito comunitario

Moderador: **Álvaro Mosquera**

Reincorporación en el ámbito comunitario. Planificación del alta hospitalaria (Xabier Les Acosta)

Valor singular de la ponencia, basada en la experiencia. Asunto del máximo interés, poco visible, sin embargo, en la opinión pública. Cambio de modelo: se ha pasado de un alta basada en razones estrictamente médicas a otra, planificada, en la que intervienen diferentes profesionales sanitarios con especial presencia del Trabajador Social, que desde el momento del ingreso diagnostica y evalúa la situación del paciente pensando en su retorno a casa y, al mismo tiempo, realiza una tarea de coordinación intrahospitalaria. La dimensión social del paciente interviene de manera decisiva. Dato anecdótico, pero relevante: las altas hospitalarias improvisadas en viernes corren el riesgo, comprobado, de regreso al hospital a través del



Servicio de Urgencias. Mérito añadido: el testimonio del Jefe del Servicio de Traumatología del Complejo Hospitalario de Navarra, el Dr. Francisco Martínez de Lecea, ha ratificado las informaciones y reflexiones expuestas por el ponente.

Detección de situaciones de riesgo social en el ámbito comunitario (**Almudena Esteberena Merino**)

Resulta destacable la condición de Pedagoga de la ponente, lo cual le permite ofrecer una mirada distinta sobre la cuestión, quizá más humanizada que la de algunos sanitarios, agobiados por la burocracia y la rutina, situaciones denunciadas en la jornada de ayer. Visión de conjunto, con notable aportación de datos significativos, acerca de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Sebastián-Donosti destinados a cubrir las necesidades de los ancianos en situación de riesgo social. Idea nuclear: implicación progresiva de la sociedad civil (farmacias, comercios, asociaciones de barrio...) en el cumplimiento de dicho objetivo, no solo de la Administración, en la función de “antenas y miradas activas”. Papel decisivo desempeñado por las 44 trabajadoras sociales, calificadas de “heroínas al tratar a los ancianos y tener que manejarse con legislaciones variadas: la municipal y autonómica”. Sorprendentemente, en el programa de actividades de San Sebastián Capital Europea de la Cultura 2016 no figuran actividades específicas para los ancianos, aunque el Ayuntamiento de la ciudad desde hace varios años promueve abundantes eventos públicos para dicho colectivo humano.

Promoción de la autonomía y participación en la intervención en centros socioculturales de mayores del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (**Teresa Sagasti**) Programa ambicioso coordinado por la ponente, mujer que aúna la condición de técnica y líder con amplia experiencia. Los centros descritos superan con mucho la organización y funcionamiento de los clubes de jubilados tradicionales, en general fosilizados en su organización y programas y carentes de relevo de sus presidentes y juntas directivas. Clave del proyecto: la implicación de los asistentes en los 15 centros, que se comprometen a recibir pero también a dar en función de sus posibilidades y, a su vez, participan en la toma de decisiones a través de comisiones. Ha cambiado el signo respecto a los clubes de jubilados: la mayoría de asistentes y de personas participantes en las actividades y gestión de los centros son mujeres [rasgo común, en la actualidad, en todas las instituciones, entidades y asociaciones dedicadas a la promoción del envejecimiento activo a través de la educación y formación informales y formales]. La trayectoria dinámica de los centros se resume en cuatro conceptos clave: Participación, aprendizaje, aportación y futuro. La variedad y riqueza de los programas expuestos y las declaraciones de personas con nombre propio participantes en los centros arrumban estereotipos edadistas sobre los ancianos. Se comprueba que hay alegría, ganas de aprender, sentido de solidaridad... Aunque se llevan a cabo programas intergeneracionales con carácter puntual, se reconoce la dificultad de lograr la colaboración regular del sistema educativo a causa de su rigidez en la impartición de conociemien-

tos y en la estructura de horarios. [Se trata, por cierto, de una asignatura pendiente en la mayoría de los programas con ancianos]

Enfermería: ¿algo más que cuidar?

Moderadora: **Blanca Marín Fernández**

La singularidad de la mesa ha consistido en presentar perfiles novedosos de enfermer@s, afanados en tareas que no suelen ser las habituales y más conocidas de esta clase de profesionales sanitarios. *Atención primaria: Prevención y promoción de la salud en el adulto mayor* (**Noemí Cordero Díaz**)

Se ha subrayado la importancia capital de la Atención Primaria, la más cercana al ciudadano y a sus necesidades, también, y de modo especial, las de los ancianos. Interés especial de los programas de ejercicio físico (más demanda que oferta, circunstancia que obliga al desdoblamiento de sesiones) y detección del maltrato, en particular el físico y el económico. Se destaca la participación mayoritaria de mujeres sobre los hombres. Se facilita abundante información y guías prácticas a través de páginas web del Departamento de Salud del Gobierno Vasco.



Papel de Enfermería en la continuidad de cuidados (**Alberto Rando Caño**)

Originalidad: descripción del perfil -mitad sanitario y mitad gestor- del enfermero de enlace entre los centros asistenciales de procedencia del anciano y el hospital de Parla (Madrid). Aportaciones destacadas: las ventajas de un centro hospitalario pequeño, que permite el conocimiento mutuo de todo el personal sanitario y social propio y ajeno (residencias, centros de salud...), y la calidad o no del servicio según la aceptación o rechazo por parte de los directivos, y en especial del gerente, del hospital (se han mencionados grandes hospitales de Madrid). La labor de enlace agiliza la atención al paciente, le evita visitas y esperas inútiles en el hospital, y a menudo consigue la prestación de atención directa sin necesidad de pasar por el Servicio de Urgencias. La ponencia ha puesto de relieve, una vez más, la necesidad de coordinar todos los niveles del sistema sanitario, incluido el hospitalario.

Cuidar e investigar: un reto para Enfermería (**Ana Mateo Cervera**) Aun reconociendo las dificultades de la investigación en el campo de la Enfermería, Mateo ha animado a sus colegas a llevarla a cabo teniendo en cuenta un decálogo de recomendaciones: desarrollar ideas, adquisición de conocimientos básicos de investigación, carácter aplicado de la investigación, práctica basada en la evidencia, registros adecuados, consumir investigación, asociarse con otros profesionales, solicitud de asesoramiento, ayuda a la investigación y publicación de resultados. En el debate se ha planteado la dificultad de investigación en Enfermería teniendo en cuenta que sus profesionales realizan “actividades delegadas” por los médicos. Este asunto supone abordar otra cuestión de fondo: el perfil del enfermero y sus competencias. La exposición ha adolecido en parte de falta de realismo, pues la compatibilidad del cuidado asistencial y la práctica de la investigación deviene muy minoritaria y en la mayoría de los casos depende de la iniciativa de los médicos. Se ha echado en falta al menos la enumeración de algunas investigaciones representativas ya realizadas y la sugerencia de posibles líneas de investigación. Las investigaciones suponen un aliciente profesional en los currícula vitae a la hora de valorarse como mérito en los baremos. Sin embargo, no parece que tengan un reconocimiento especialmente atractivo para desarrollar la carrera profesional, por oposición a lo que sucede en el ámbito académico universitario.

Envejecimiento activo y calidad de vida

Moderador: **Juan José Calvo Aguirre**

Destaca la alta cualificación técnica y experiencial de los tres ponentes.

Beneficios de la actividad física en el anciano (**Mikel Izquierdo**)

Tesis central: “La pastilla son las zapatillas.” Rica batería de argumentos científicos para demostrar las ventajas del ejercicio físico, en cuya práctica no se han detectado nocivos efectos colaterales, hecho que sí ocurre con determinados fármacos. Citando al Dr. Álvaro Casas, el Dr. Izquierdo ha subrayado la necesidad de poner el acento en las “funciones” del paciente geriátrico más que en las “enfermedades”. Lo decisivo es potenciar su autonomía y calidad de vida. Llamamiento explícito a los sanitarios para que incorporen el ejercicio físico a sus prescripciones clínicas como un deber clínico y ético, en evitación o aminoramiento de la fragilidad, manifiesta a través del deterioro, la discapacidad y la dependencia. Ponencia muy estimulante y necesaria por tratar una cuestión que, por consabida, no suele abordarse con el debido rigor.

Envejecimiento cognitivo (Germán Jusué) Aportación más original: la importancia de la depresión en la vejez y el riesgo de cronificación. Necesidad de establecer diagnósticos claros entre pseudodemencia y demencia propiamente dicha, determinantes de un tratamiento adecuado. Mejoría en los pacientes sometidos a programas de envejecimiento cognitivo.

Calidad de vida (Miguel Ángel Verdugo) Ponente de la máxima cualificación profesional, inmerso en programas de investigación en colaboración con el norteamericano Dr. Robert Schalock, difundidos en Europa (Bélgica, Holanda), USA y Canadá. Singularidad de la exposición: concreción de la expresión “calidad de vida”, ambiguo comodín comercial y aun político, cimentada en un modelo holístico e integrador centrado en el bienestar material, el desarrollo personal, el bienestar físico y emocional, las relaciones interpersonales, la autodeterminación, la inclusión social y la práctica de los derechos cívicos. Necesidad de cambiar el modelo de organización si se pretende transformar el modelo de calidad de vida, sabiendo que se trata de procesos difíciles y de larga duración, como mínimo cuatro años. Insistencia en la necesidad de medir, a base de rigurosos cuestionarios y escalas, la calidad de vida. El Dr. Verdugo ha recordado la accesibilidad, con carácter gratuito, de la mayoría de los materiales y publicaciones emanados del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), de la Universidad de Salamanca, del que es director.

Intervención de atención primaria y envejecimiento en la atención del anciano

Moderador: **José Antonio López Trigo**

Los tres ponentes han coincidido en subrayar la importancia de la Atención Primaria en el cuidado de los pacientes ancianos y la necesidad de coordinación de ese nivel sanitario y el de la especialización y hospitalización con el fin de cubrir unas necesidades globales de forma integrada. De esta forma se evitan ingresos y estancias de larga duración, no siempre satisfactorias y, además, muy costosas. El medio más adecuado para tratar a estos enfermos, con los debidos cuidados, es el domicilio y los Centros de Salud Primaria.

¿Cómo atender a un anciano enfermo si solo contamos con el hospital? Replanteando la relación Primaria-Especializada (José Augusto García Navarro) - El ponente, geriatra y responsable de buena parte de la gestión sanitaria de la sanidad pública de Cataluña, ha manifestado un dato sociosanitario muy relevante y preocupante: en el distrito de Nou Barris de Barcelona, especialmente azotado por la crisis, la esperanza

de vida se ha reducido en 11,1 años en el período de la última década. Este hecho confirma la relevancia del estatus económico en la salud de la población: las personas pobres, enfermas crónicas con 3 o más enfermedades, lo son en un porcentaje del 29 % frente al 17 % en las consideradas ricas. Ha recalcado hasta la saciedad en la necesidad de eviar, siempre que se pueda, la hospitalización, no siempre satisfactoria en términos clínicos y, sin excepción, muy costosa.

Presentación de datos innovadores de la estrategia de crónicos de Navarra (Cristina Ibarrola Guillén) En los programas de mejora expuestos ha sido destacable la sugerencia de que cuenten con un sanitario líder que con su acción y presencia en otros centros sea capaz de convencer a sus colegas de las bondades de las acciones propuestas, siempre encaminadas a conseguir una mejor prestación sanitaria y a evitar los riesgos de la largas hospitalizaciones, que suelen producir efectos secundarios y además son costosas. Se ha echado de menos, como en la ponencia anterior, el aporte de datos económicos, que hubieran resultado muy ilustrativos para el personal sociosanitario y la opinión pública en general.

El camino hacia la integración asistencial en la comarca del Goierri (Ana Calvo Aguirre) La Dra. Calvo ha recordado un principio básico del sistema sanitario, a veces preterido a causa de su complejidad y burocracia: “Todos miramos al paciente”, por lo que ha insistido en la naturaleza integrada de la organización sanitaria vasca y en la dificultad del proceso de integración de la Atención Primaria, Especializada y Hospitalaria. En su ponencia, muy realista, ha ofrecido información y pautas muy valiosas aplicables a otros entornos semejantes en el ámbito rural con población muy envejecida. Ha aportado un dato muy elocuente y esperanzador: un 6% de las consultas son no presenciales por contar con el personal adecuado de médico, enfermera de enlace y médico especialista de referencia. Tras apuntar las vías de mejora y los planes en marcha, ha declarado: “El camino a la integración va bien, pero poco a poco.”

Discriminación por edad: ¿mito o realidad?

Dr. José Manuel Ribera Casado

Cierre pertinente y oportuno del Congreso, protagonizado por una de las personas de más autoridad técnica y moral en el campo de la Geriátrica española. Además de exponer hechos probatorios de la discriminación (“agismo” o “edadismo”) de los ancianos en la vida diaria de las ciudades, ha revelado otros que, lamentablemente, se llevan a cabo dentro del sistema sanitario. Con datos muy rigurosos extraídos de publicaciones científicas internacionales y de sus propias observaciones, ha demostrado la discriminación sanitaria de los ancianos al excluirlos de

ensayos clínicos y de rebajar su atención, cuidados y pruebas en las especialidades de cardiología, oncología (cánceres de recto y pulmón), tumores, diálisis, mamografías, etcétera. Asimismo, ha insistido en la discriminación médica de los ancianos frente a las personas jóvenes, lo cual atenta contra la ley, la ética, la tradición médica, la evidencia científica y aun el sentido común. Después de hacer un llamamiento a la autonomía y participación de los pacientes ancianos, ha concluido con uno de sus lemas favoritos y más penetrantes: “La edad no debe de ser jamás un factor determinante para nada. La edad nunca ha sido una enfermedad y la mejor edad de la vida es cuando uno está vivo”. Las palabras del Dr. Ribera han resumido muy bien el espíritu del Congreso al aunar la experiencia clínica con un toque de atención sobre la dignidad y derechos de los ancianos cargado de ética. El mensaje lanzado por el Dr. Ribera ha tenido como destinatario inmediato a los profesionales sanitarios, pero de hecho es un toque de atención dirigido a los responsables políticos y económicos y, por supuesto, a la ciudadanía en general.

CICLO DE CINE

Las personas mayores en el cine: ¿reflejo de la realidad?

13, 20 y 27 de septiembre

La Sociedad Navarra de Geriatria y Gerontología, en colaboración con la Filmoteca de Navarra organiza el Ciclo de Cine:

Personas mayores en el cine: ¿reflejo de la realidad?

13 de septiembre: *Arrugas*

20 de septiembre: *KAPLAN*

27 de septiembre: *Conversaciones con mamá*

Acto de Presentación del Ciclo de Cine y de la Guía de Lectura de "Arrugas" por la Dra. Sacramento Pinazo-Hernandis y el Dr. Santiago Yubero
Fecha: 13 de septiembre de 2016
Horario: 19:00 a 19:40 horas. Lugar: Biblioteca de Navarra.
(Para este Acto la entrada libre hasta completar aforo)

Proyección de las películas.
Fechas: 13, 20 y 27 de septiembre de 2016
Horario: 20:00 horas. Lugar: Filmoteca de Navarra
(Entrada: 3€ por sesión)

Biblioteca y Filmoteca de Navarra. Paseo Antonio Pérez de Goyena, 3. 31008 Pamplona.
Tfno.: 848424759. Líneas de Bus: 4,7,12 y 19
Venta anticipada de entradas en la web de la Filmoteca de Navarra y en Taquilla (media hora antes de cada sesión) desde el 1 de septiembre.
(programa de mano y más información en www.sngg.es y en www.filmotecadenavarra.com)

La imagen de las personas mayores en el cine

Sacramento Pinazo-Hernandis (Vicepresidenta de Gerontología de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología y Universidad de Valencia) y **Santiago Yubero Jiménez** (Universidad de Castilla La Mancha-Cuenca).



El pasado día 13 de septiembre se inició el ciclo Personas mayores en el cine: ¿Reflejo de la realidad? con una conferencia sobre Edadismo, estereotipos: la imagen de los mayores en los medios. Partiendo de una definición de los estereotipos como aquellas imágenes e ideas simplificadas sobre un determinado grupo social por las que se percibe a las personas de una forma distorsionada, esencialmente negativas y que generan prejuicio y discriminación, se planteó al auditorio la pregunta de ¿cómo presentan los medios la imagen de las personas mayores?

Las personas mayores aparecen poco en el cine y además, mayoritariamente con papeles secundarios o corales. Y esto ocurre más aún en el caso de las mujeres mayores.

En la conferencia se ofrecieron datos de una revisión realizada por la autora en las bases de datos de cine más conocidas (www.imdb.com y www.filmotech.com), y de páginas dedicadas a la crítica de cine (www.filmin.es y www.filmaffinity.com), sobre películas estrenadas en España entre 1960 y 2015. En dicha revisión se encontraron tan solo 63 películas con alta relevancia de mujeres mayores de 55 años, bien por ser protagonistas, co-protagonistas o por tener adjudicado un papel trascendente en la trama narrativa, siendo sujetos (personaje con trayectoria) y no objetos explícitos de la narración filmica.

Una de las cosas que se puede observar es que a menudo los papeles en los que aparecen actrices de más de 40 años son secundarios, fuera de la trama principal. En 2 de cada 3 películas encontradas las mujeres



mayores tienen un protagonismo coral. Porque en el cine, tener más de 40 años es ser ya vieja.

Otro aspecto observado es que en muchos casos la mujer mayor aparece como “la mala de la película”. Algunos ejemplos de ellos son el de Meryl Streep que hace de madre desquiciada en Agosto (2012) y de bruja en Into the woods, (2015); Julie Christie, que aparece como una mujer con enfermedad de Alzheimer en Lejos de ella (2006), y de abuela en Capucita Roja (2011); Jane Fonda, que hace de suegra mala en La madre del novio (2005) (por cierto, película que en inglés lleva el título de Monster-in-love, habiendo cambiado la palabra mother-in-love por monster-in-love; o Cate Blanchett, que tiene el papel de malvada madrastra en Cenicienta (2015).

Otro aspecto observado es que la mayor parte de las películas muestran el envejecimiento patológico, la dependencia, los cuidados, el paso del tiempo y las secuelas que va dejando, en lo que parece un alegato constante a la juventud.

En este sentido, algunas películas hablan de una situación ideal en la que no se envejeciese, como Cocon (1985) o El Secreto de Adaline (2015).

A veces se muestra a la persona mayor como una persona algo extraña, solitaria y de fuerte carácter o incluso cascarrabias. Es el caso de películas como Gran Torino (2008) o Una historia verdadera (1999).

Algunas pocas películas muestran la vejez activa y el envejecimiento exitoso, pero son más bien casos aislados que muestran al protagonista como atípico, como caso único digno de análisis y poco frecuente, como en Vivir sin parar (2013).

En algunos casos vemos los beneficios que tiene las relaciones intergeneracionales en los niños y en las personas mayores y cómo este vínculo puede ser el agente de cambio. Seguro que recordamos al señor Fredricksen de la película Up (2009), a Sean Connery en Descubriendo a Forrester (2000) o la relación entre Alfredo y Toto en Cinema Paradiso (1988). Algunas hablan de la vida en las residencias y otras hablan de otros modos de vida y convivencia en la vejez, como El exótico hotel Marigold (2011) o ¿Y si vivimos todos juntos? (2011).

Otras, muestran el envejecimiento y la dependencia, sus necesidades, pero sin caer en la lágrima fácil, tratando el tema incluso con ternura y humor. Entre ellas nos encontramos la película Arrugas, basada en la novela gráfica homónima de Paco Roca.

La película Arrugas es un largometraje de animación 2D dirigido por Fernando Ferreras en 2011 y basado en el aclamado cómic del mismo título de Paco Roca. La película obtuvo el Goya a la mejor película de animación en 2012. Arrugas narra la amistad entre Emilio y Miguel en una residencia para personas mayores. Emilio que ya tiene unos 70 años empieza a mostrar pérdidas de memoria y la familia decide que lo mejor es ingresarlo en una residencia. La película habla del Alzheimer, del olvido de las palabras, de cómo vive el enfermo de Alzheimer el avance de la enfermedad y cómo lo llevan los que están a su alrededor; los familiares y los profesionales.

Además, en la sesión primera de este Ciclo de Cine se aprovechó para presentar la Guía de Lectura de Arrugas que ha realizado el Centro de Estudios para la Promoción de la Lectura Infantil y Juvenil (CEPLI) de la Universidad de Castilla La Mancha en su sede de Cuenca en colaboración con la Sociedad Valenciana de Geriatria y Gerontología.

El CEPLI es un centro de formación e investigación para la promoción de la lectura y el hábito lector que realiza jornadas, cursos y másters. Uno de sus objetivos principales es la promoción de la lectura a lo largo del ciclo vital. Cuenta con una revista de difusión de la investigación, Ocnos, y muchas y diferentes Guías de Lectura para ser utilizadas fundamentalmente por los maestros en las aulas. Por ejemplo, en el año 2010 editaron para la Fundación de Ayuda contra la drogadicción la colección de Guías El valor de un cuento, y en la actualidad está preparando un juego interactivo sobre la vida y obra de Cervantes para niños, Cervantes en la escuela.

La Guía de Lectura de Arrugas de Larrañaga, Pinazo, Yanguas y Yubero, se ha escrito con el objetivo de trabajar los estereotipos de la vejez con los adolescentes en los Institutos. En ella aparecen una serie de ejercicios de reflexión en torno a qué significa ser mayor y cuál sería el término más adecuado para referirse a esta edad (¿Viejos? ¿Ancianos?), mito y realidad de la imagen de los mayores, el envejecimiento como un éxito de las Sociedades pero también como un reto, o el valor de la amistad a lo largo de la vida.

1º de octubre: celebración del día internacional de las personas mayores.

“Los mayores, un patrimonio de primera”

Declaración de pamplona sobre los derechos de las personas mayores

Personas mayores: patrimonio de primera

La Sociedad Navarra de Geriatria y Gerontología (SNGG), con motivo de celebrar en 2016 el XXV aniversario de su fundación, consciente del aumento de la esperanza de vida de las personas y de los consiguientes retos, oportunidades y dificultades que el fenómeno del envejecimiento comporta, desea transmitir a la opinión pública una Declaración sobre los Derechos de las Personas Mayores, que constituyen un patrimonio humano de primer orden. El documento, basado en declaraciones oficiales de la Organización de Naciones Unidas y de la Organización Mundial de la Salud, en conclusiones de congresos nacionales e internacionales de Geriatria y Gerontología y en la propia experiencia profesional de los miembros de la SNGG, pretende ser un toque de atención que estimule el conocimiento, el debate público, la toma de conciencia y la adopción de medidas que contribuyan a mejorar la situación de las personas en su proceso de envejecimiento.

1 de Octubre: Día Internacional de las Personas Mayores
PERSONAS MAYORES: PATRIMONIO DE PRIMERA

25º Aniversario de la SNGG

Coincidiendo con su 25º Aniversario, la Sociedad Navarra de Geriatria y Gerontología va a celebrar el Día Internacional de las Personas Mayores, el próximo día 1 de octubre. El acto se iniciará a las 10 horas, en una carpa instalada en el Paseo de Sarasate, junto al monumento a los Fueros y finalizará a las 14 horas.

Es para nosotros un honor poder invitarle a compartir con nosotros dicha jornada.

PROGRAMACIÓN:

- 10h: Inauguración y talleres
- 12h: aperitivo
- 13h: Foto de grupo con instituciones y organizaciones que apoyen la "Declaración de Pamplona"
- 13.15- 13.45h: Coro del Colegio de Médicos
- 13.45h: Lectura de la "Declaración Pamplona" y clausura

A lo largo de la mañana, las personas que nos visiten podrán disfrutar de diversas actividades:

- Photocall abuelos + nietos
- Taller de valoración geriátrica / gerontológica integral: valoración médica y de enfermería, cognitiva y social, valoración nutricional y de polifarmacia
- Taller de valoración funcional y promoción de ejercicio físico
- Terapeuta ocupacional
- Visita de deportistas navarros (jugadores de fútbol, fútbol sala, pelota, ciclismo y posibilidad de fotos y firmas) y de personas que van a reflejar su apoyo formal a las personas mayores.
- Cuenta-cuentos y lectura de poemas seleccionados con el envejecimiento. Interrelación abuelos-nietos
- Información sobre cuándo puede ser necesaria una residencia de ancianos y cómo elegirla

Reciba un cordial saludo

Nicolás Martínez Velilla
Presidente de la Sociedad Navarra de Geriatria y Gerontología
Pamplona, 15 de septiembre de 2016



Declaración de derechos de las personas mayores:

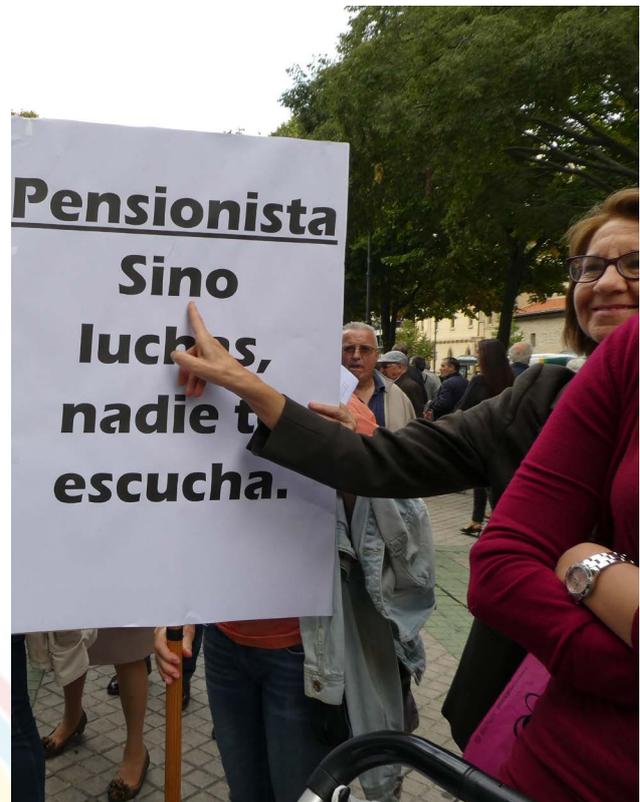
- Derecho a una existencia saludable y con calidad de vida, entendida con criterio holístico, capaz de integrar los elementos cognitivos, emotivos, sociales y participativos, en la que se salvaguarde siempre la identidad y la dignidad de las personas mayores.
- Derecho a participar activamente en la vida pública, social y política, tanto a título individual como asociativo, mediante un envejecimiento activo que trate de prevenir y paliar las situaciones de vulnerabilidad y fragilidad, discapacidad y dependencia.
- Derecho a acceder a equipamientos públicos y actividades que fomenten una socialización intergeneracional mutuamente enriquecedora.
- Derecho a elegir libremente su estilo de vida, a disponer de su tiempo libre y a disfrutar con sus seres queridos, mediante la garantía de permanencia, cuando sea posible, en su entorno o medio habitual.
- Derecho a una asistencia geriátrica especializada (hospitalaria y ambulatoria), multidisciplinar, integral, de calidad y centrada en la personas y no solo en las enfermedades, proporcionada por profesionales formados tanto en el campo de la Geriátrica como de la Gerontología.
- Derecho a que los profesionales que atienden a las personas mayores tengan una correcta formación en competencias geriátricas y gerontológicas en todos los planes de estudios, y que el número de estos profesionales refleje las necesidades reales de nuestra sociedad.
- Derecho a convertirse en agentes activos de planes de voluntariado, en los que pueden aportar su valiosa experiencia personal y profesional y, al mismo tiempo, transmitir sus conocimientos, principios y valores.
- Derecho a una plena integración social en el espacio privado y público, refractaria a prejuicios edadistas, causantes de exclusiones y discriminaciones en la esfera laboral, social, cultural y sanitaria.
- Derecho a decidir acerca de las condiciones de modo, lugar y personas en las que desean ser atendidas cuando sus capacidades físicas y cognitivas estén limitadas, y, asimismo, a recibir cuidados paliativos cuando se precisen.
- Derecho a redactar el documento de voluntades anticipadas, capaz de aliviar las eventuales inquietudes del presente y de asegurar un final de la existencia adecuado para los protagonistas, sus familiares y allegados, acompañados por profesionales que permitan mantener su dignidad en momentos de vulnerabilidad o deterioro cognitivo.



- Derecho a que se desarrolle un mapa de recursos y servicios de atención a la dependencia en el ámbito rural que permita a las personas mayores no desvincularse de su entorno mediante el acercamiento de los servicios a las personas.
- Derecho a que se implementen estrategias tendentes a incrementar la calidad asistencial de los centros y servicios de atención a personas en situación de dependencia (ayuda a domicilio, centros de día, hospitales y residencias).
- Derecho a que se adopten medidas de cooperación multidisciplinar - arquitectónica, tecnológica, social y médica- que contribuyan a fomentar el envejecimiento en el propio domicilio mediante la integración de distintos servicios: comunidades, vecindario y agentes locales, en ventanilla única.
- Derecho a que, para fomentar la mejora de las personas afectadas y la buena convivencia familiar y social, se difundan entre la población conocimientos sobre las enfermedades neurodegenerativas (como las demencias) y otros procesos crónicos.
- Derecho a que las administraciones públicas y la sociedad promuevan acciones y programas dirigidos a evitar situaciones de exclusión, aislamiento y soledad.

- Derecho a que del envejecimiento y la vejez se transmita una imagen positiva en las construcciones sociales, de ordinario perjudiciales, fomentadas por los diferentes medios de comunicación.
- Derecho a que en todos los cuidados y servicios se cumplan con escrupulosidad los principios bioéticos de no maleficencia, justicia, autonomía y beneficencia, con respeto estricto de su dignidad e intimidad.
- Derecho a que se tomen decisiones de carácter económico que faciliten el acceso a los servicios de atención a la dependencia a toda persona que lo necesite, y muy en particular a las que se hallen en el umbral de la pobreza.

Pamplona, 1 de octubre de 2016



ASAMBLEA GENERAL DE 2016

24 de noviembre de 2016
Casa de Misericordia de Pamplona

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SNGG 2016
Y
ENCUENTRO DE OTOÑO
"GERONTOLOGÍA
POÉTICA"**

Fecha: 24 de noviembre 2016
Horario: 19:00 Asamblea General
19:45: Encuentro de Otoño

Lugar: Salón de Actos
de La Casa de Misericordia
Vuelta del Castillo, 1. Pamplona



Organiza:
Sociedad Navarra de Geriatría y Gerontología.

Con la colaboración de :
Casa de Misericordia de Pamplona

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

24 de noviembre: 1ª Convocatoria: 18:45 h.
2ª Convocatoria: 19:00 h.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del Acta de la Asamblea de 2015
(se enviará a los socios por email y consultar en la web sngg.es)
2. Informe Memoria de 2016
3. Presentación de la Memoria de los 25 años.
4. Admisión de nuevos socios
5. Renovación parcial de la Junta
6. Ruegos y preguntas
7. Reconocimiento a nuestros socios: Hoy dedicamos este momento a: Mai Caballín Yarnoz.

Resumen de actividades de la SNGG en 2016

Asamblea General Elecciones y Encuentro de Otoño. Final 25 Aniversario de la SNGG. 24 de noviembre de 2016, en la Casa de Misericordia de Pamplona.

Ciclo de Cine: Los mayores en el cine. En colaboración con la Biblioteca y la Filmoteca de Navarra. 13, 20 y 27 de septiembre de 2016. En total 600 personas participaron en este Ciclo de Cine. Se proyectaron las películas: Arrugas, Kaplan y Conversaciones con mi madre.

Clubes de Jubilados de la Comarca de Pamplona y Proyecto de Jornada, sobre el futuro y alternativas de los Clubes de Jubilados.. Reuniones previas con los Grupos y Coordinadoras de Grupos y con el Gobierno de Navarra (Agencia Navarra para la promoción de la Autonomía Personal).

Colaboración con la SEMEG: Divulgación de su Congreso Nacional celebrado en noviembre de 2016, en Santander.

Comité 25 aniversario SNGG. Comité Coordinador de todos los eventos celebrados en 2016, en el 25º aniversario de la SNGG.

Cuadernos Gerontológicos. Reuniones del Comité de Redacción y gestión de trabajos para publicar en los números 19 y 20 de CG.

Comité de Ética de la SNGG: COEMANA. Reuniones periódicas. Atención a consultas. Planificación de actividades.

CONGRESO (VIII) de la SNGG en Pamplona, los días 5,6 y 7 de mayo de 2016, celebrado conjuntamente con Zahartzaroa y con una participación de 300 profesionales de la geriatría y gerontología.

Consejo Municipal de Servicios Sociales de Pamplona. La SNGG es miembro de este Consejo que celebra reuniones periódicas anuales.

Consejo Navarro de las Personas Mayores. La SNGG es miembro de este Consejo consultivo, del Gobierno de Navarra. Actualmente colaboramos en la reorganización de este Consejo.

Curso de Bioética: Curso Semipresencial, organizado anualmente con la UPNA.

Día internacional de las Personas Mayores. 1º de octubre. Actividades abiertas en una Carpa en el Paseo

de Sarasate de Pamplona. Presentación de la Declaración de Pamplona, sobre los derechos de las Personas Mayores. Se contabilizaron 300 firmas de adhesión presenciales y está abierto un período de adhesiones on line.

Grupo de Comunicación e Imagen: Doble Click, Ángel Sánchez Garro, Mikel Urriza. Grupo encargado de atender el área de comunicación y marketing de los eventos del 25 aniversario.

Grupo de Demencias de la SNGG. Reuniones periódicas para la organización de actividades formativas en el área de los cuidados y la atención a personas mayores dependientes y enfermos de Alzheimer.

Grupo: "Soledad en los Mayores". Se creó por iniciativa del Dr. Juan Luis Guijarro y se presentó a la Junta de la SNGG, en su reunión del mes de febrero de 2016.

Jornadas Conmemorativas del 25 aniversario: 1 de marzo en Pamplona y 7 de noviembre en Tudela. Jornadas celebrativas y divulgativas de nuestra Sociedad en sus 25 años de vida en Navarra. Entre las dos jornadas se reunieron 175 profesionales.

Jornada de Actualización en DM en el anciano, organizada en colaboración con el Servicio de geriatría del CHNa. (Itziar Iraizoz y Lluís Forga). Hotel Tres Reyes. 11 de mayo de 2016.

Premio Tomás Belzunegui 2016

Acto de Presentación en la Casa de Misericordia de Pamplona, el día 20 de abril de 2016, con asistencia de entidades colaboradoras y premiadas.

Tertulia/debate en el IES Sancho III El Mayor de Tafalla, con 80 alumnos de 2º, 3º y 4º de la ESO. Está previsto un nuevo encuentro con alumnos de otros centros escolares de Navarra.

54 Trabajos presentados al Premio en 2016, en sus diversas modalidades.

Premios Solidarios Onda Cero Navarra, Obra Social La Caixa y Fundación Caja Navarra: Mención Especial a la SNGG como Entidad Solidaria con la Discapacidad y Envejecimiento. Pamplona 16 de noviembre de 2016.

Proyecto de animación en los clubes de lectura, sobre temas relacionados con las personas mayores. Colaboración con Biblioteca de Navarra (en preparación).

Fundación Diario de Navarra: Colaboración de la SNGG, en los pasos iniciales, del diseño de un plan de imagen y divulgación del voluntariado.

Taller La Familia ante la Demencia. Organizado por el Grupo de Demencias de la SNGG, celebrado el 11 y 12 de abril de 2016 en el CHNa, con una asistencia de 40 profesionales.

V Jornada actualización en demencias. Enfermedades que cursan con demencias. Organizada por el Grupo de Demencias de la SNGG, celebrada el 9 de febrero en el Colegio de Médicos de Navarra, con una asistencia de 25 profesionales.

VI Jornada de actualización en demencias. El Alzheimer: genética, marcadores, nuevas perspectivas de tratamiento, organizada por el Grupo de Demencias de la SNGG, el día 22 de noviembre de 2016, en el Colegio de Médicos de Navarra, con una asistencia de 25 profesionales.





VI EL HORIZONTE CERCANO

Las intenciones y objetivos generales propuestos por la Sociedad, que deberán hacerse operativos en los próximos años, son:

- Mayor visibilidad de la SNGG y sus objetivos, para una mejor atención a los mayores de Navarra.
- Promoción de la Geriatría y la Gerontología entre los futuros profesionales de diversas disciplinas y conocimientos.
- Promoción e implicación, con la Gerontología, de otras disciplinas y profesiones que cada vez inciden más en la calidad de vida de los mayores.
- Asesoramiento a grupos de persona mayores que desean renovar sus asociaciones orientándoles en la búsqueda de un perfil actual, acorde con los nuevos modelos de un envejecimiento activo y saludable.





El Comité 25 Aniversario, formado por D. Juan Luis Guijarro García, D. José Ramón Varo Prieto, D. Rafael Sánchez-Ostiz, D^a Camino Oslé Guerendiáin, D. Tomás Yerro Villanueva y D. Juan Francisco Jerez Bernabeu, agradecen las aportaciones y sugerencias de los socios y el apoyo de la Junta. Puede ser que algo se haya quedado en el tintero del word pero seguro que está el corazón y en la memoria colectiva de la Sociedad. De modo especial agradece el apoyo institucional de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, personalizada en la figura de su presidente D. José Antonio López Trigo.

¡Gracias a todos y a por otros 25 años!.



CIENCIA Y CONCIENCIA CON LAS PERSONAS MAYORES